

Trabajo Final de Grado – Plan de Intervención

Licenciatura en Psicología

Universidad Siglo 21



**“Abordaje del bullying mediante grupos de apoyo entre pares. Un enfoque basado
en la sociometría y el modelo ecológico”**

Autora: Rocío Nicola

Legajo: PSI04792

DNI: 43475501

Tutora: Lic. Fernanda Ghio

Río Cuarto, Junio 2023

Agradecimientos

A mis padres y hermanos, por su sólido apoyo desde inicio a fin.

*A mis amigos, por ayudarme a no tomarme tan en serio las cosas
y a disfrutar del día a día.*

*A mis docentes y referentes del ámbito psi, por potenciarme
y ser guía y modelo en cada paso.*

A la Universidad Siglo 21, por formarme y animarme a dar lo mejor de mí.

A cada adolescente con el que trabajé, ellos me mueven a hacer lo que hago.

A la escuela, porque sigo confiando en ella y en su potencial transformador.

A mí misma, por siempre ir a por mis sueños.

Índice

Resumen y abstract.....	Pág. 4
Introducción.....	Pág. 6
Presentación de línea estratégica.....	Pág. 7
Síntesis de la institución.....	Pág. 10
Delimitación de la problemática.....	Pág. 15
Objetivos generales y específicos.....	Pág. 18
Justificación.....	Pág. 19
Marco teórico.....	Pág. 22
Plan de acción.....	Pág. 31
Primera etapa del plan de acción.....	Pág. 32
Cuestionario Sociométrico para preadolescentes.....	Pág. 33
Roles de los compañeros en las peleas.....	Pág. 35
Cuestionario para Evaluar el Clima Social del Centro Escolar.....	Pág. 35
Segunda etapa del plan de acción.....	Pág. 36
Entrevistas individuales con los alumnos que han sido agredidos.....	Pág. 37
Entrevistas individuales con alumnos que participan activamente en conflictos.....	Pág. 38
Reunión con los responsables parentales del grupo de apoyo.....	Pág. 40
Grupo de apoyo.....	Pág. 40
Sesión 1 con el grupo de apoyo.....	Pág. 41
Sesión 2 con el grupo de apoyo.....	Pág. 43
Sesión 3 con el grupo de apoyo.....	Pág. 45
Sesión 4 con el grupo de apoyo.....	Pág. 46
Sesión 5 con el grupo de apoyo.....	Pág. 46

Taller Nro 1 con Docentes.....	Pág. 47
Taller Nro 2 con Docentes.....	Pág. 50
Tercera etapa del plan de acción.....	Pág. 52
Diagrama de Gantt.....	Pág. 55
Presupuesto.....	Pág. 56
Evaluación.....	Pág. 58
Resultados esperados.....	Pág. 58
Conclusión.....	Pág. 60
Referencias.....	Pág. 63
Apéndice.....	Pág. 73
Apéndice A.....	Pág. 73
Apéndice B.....	Pág. 77
Apéndice C.....	Pág. 78
Apéndice D.....	Pág. 79

Resumen

El presente Plan de Intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21, sede Río Cuarto. Tras el análisis realizado del I.P.E.M N°193 José María Paz de la localidad de Saldán (Córdoba), se sugiere implementar un grupo de apoyo entre pares, para reducir la prevalencia del acoso escolar. La primera etapa del Plan de Acción consiste en la administración de cuestionarios a los estudiantes y en el análisis posterior de los datos recabados. Estos instrumentos son: "Cuestionario Sociométrico para preadolescentes", "Roles de los compañeros en las peleas" y "Cuestionario para Evaluar el Clima Social del Centro Escolar". La segunda etapa abarca 5 sesiones con los estudiantes que conforman el grupo de apoyo, junto a una reunión con sus padres; 2 talleres colaborativos con docentes y entrevistas individuales con alumnos que han sido agredidos y también con aquellos que participan activamente en conflictos. Una vez finalizada esta etapa, se evalúa el impacto de la intervención, a través de la administración de los cuestionarios mencionados. La tercera instancia culmina con una ceremonia de cierre del grupo de apoyo.

Palabras clave: bullying-grupo de apoyo-modelo ecológico-sociometría

Abstract

This Intervention Plan corresponds to the Final Degree Project of the Bachelor's Degree in Psychology at Universidad Siglo 21, Río Cuarto. After the analysis carried out at I.P.E.M N°193 José María Paz in the town of Saldán (Córdoba), it is suggested to implement a peer support group, to reduce the prevalence of bullying. The first stage of the Action Plan consists of the administration of questionnaires to students and the subsequent analysis of the data collected. These instruments are: "Sociometric

Questionnaire for Pre-adolescents", "Peer Roles in Fights" and "Questionnaire to Evaluate the Social Climate of the School Center". The second stage comprises 5 sessions with the students who make up the support group, together with a meeting with their parents; 2 collaborative workshops with teachers and individual interviews with students who have been assaulted and also with those who actively participate in conflicts. Once this stage is completed, the impact of the intervention is evaluated through the administration of the questionnaires above. The third stage culminates with a closing ceremony for the support group.

Key words: bullying- support group - ecological model - sociometry

Introducción

En el marco de este Trabajo Final de Grado (TFG), se optó por implementar un Plan de Intervención en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193: José María Paz, donde se ha identificado la problemática del bullying entre los estudiantes. En relación a ello, se constató que Argentina se posiciona como el quinto país con mayor incidencia de casos de acoso escolar a nivel mundial. Además, se estima que 7 de cada 10 estudiantes de nuestro país sufren algún tipo de acoso o ciberacoso diariamente (Miglino, 2023). En este sentido, es sabido que el bullying, puede generar repercusiones severas y consecuencias duraderas en la salud mental y física de los estudiantes.

Considerando que la población destinataria son adolescentes, se escoge como línea estratégica para abordar la problemática del bullying: “Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad”. En este contexto, los jóvenes se encuentran construyendo su identidad e intentando definirse a sí mismos, lo que implica movilizar procesos de exploración, diferenciación del entorno familiar y búsqueda de pertenencia y sentido en la vida. Estas dinámicas pueden generar una sensación de vulnerabilidad, aumentando su exposición a posibles riesgos.

Se ha propuesto conceptualizar al acoso escolar como un fenómeno sistémico, influenciado por factores de riesgo y de protección que se relacionan con el individuo; la familia y los compañeros; ámbitos escolares; comunidad, normas culturales y medios de comunicación (Cushman y Clelland, 2011).

En esta línea, diversos antecedentes apuntan a la necesidad de que los programas antibullying sean capaces de abordar las interacciones de todos los agentes de la

comunidad educativa, ya que se ha encontrado que aquellas intervenciones que utilizan únicamente un abordaje individual, no son lo suficientemente efectivas. En este sentido, conviene adoptar una perspectiva ecológica, basada en los trabajos de Bronfenbrenner (1979), la cual propone que las intervenciones contemplen la influencia de los diferentes niveles (individuos, compañeros, familia, escuela, sociedad); en el desarrollo y bienestar de los estudiantes.

Por otro lado, en este trabajo se retoman aportes de la Sociometría, una técnica de investigación de orden cuantitativo que permite descubrir las relaciones e interacciones entre los estudiantes y determinar el grado en que los individuos son aceptados o rechazados en un grupo. Este instrumento permite obtener una representación gráfica del grupo, identificando los roles de los estudiantes en las peleas, y sobre todo, esta técnica posibilita diseñar intervenciones acordes a las particularidades del grupo (Moreno, 1954).

A su vez, es fundamental considerar la implicación directa de los alumnos en los procesos de prevención y abordaje de las problemáticas. Es en este sentido que se propone la constitución de un grupo de apoyo, el cual se encuentra enmarcado en ayuda o apoyo entre pares. La intervención consiste en reunir a determinados estudiantes, entrenarlos en habilidades de resolución de conflictos y asertividad y animarlos a apoyar, defender e integrar a los compañeros que están siendo agredidos o ignorados. De esta manera, el grupo contribuiría a la mejora del clima escolar, generando un marco de cuidado y seguridad entre los estudiantes.

Presentación de Línea Estratégica

En el presente Trabajo Final de Grado de la Lic. en Psicología, se propone desarrollar un Plan de Intervención. Es preciso definir a la intervención como una

forma de actuar de diversos profesionales, orientada a la resolución de conflictos. Este hacer está vinculado a saberes técnicos y teóricos, y específicamente con valores, creencias y actitudes. De esta manera, la intervención integra un conjunto de actividades más o menos sistemáticas y organizadas, en la que se actúa sobre algún aspecto de la realidad, con el objetivo de producir un determinado impacto (Ander Egg, 1995).

La intervención de este trabajo toma como línea estratégica para abordar la problemática del bullying: “Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad”. Se llevará a cabo en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193: José María Paz, ubicado en la ciudad de Saldan, de la provincia Córdoba Argentina y estará centrada en los estudiantes de secundaria.

En la etapa de la adolescencia, el joven se encuentra construyendo su identidad, intentando definirse como una persona única y autónoma. De esta manera, se prueba a sí mismo una y otra vez, en pos de ver de lo que es capaz e identifica lo que necesita para sentirse semejante a sus pares (Balocchi & Chiamenti, 2013).

A su vez, en esta etapa se presentan numerosos cambios biológicos, psicológicos y sociales que movilizan procesos de exploración, diferenciación de su medio familiar y una búsqueda de pertenencia y sentido de la vida, entre otras situaciones que traen consigo ansiedad y sensación de vulnerabilidad (Telzer, Van Hoorn, Rogers & Do, 2018; Dahl, Allen, Wilbrecht & Suleiman, 2018).

Veamos a qué nos referimos cuando hablamos de vulnerabilidad. Según la perspectiva de Martuccelli (2017), se entiende como un rasgo común a los seres humanos

y como la experiencia de estar expuesto a, dejando entrever un sentido de finitud. A su vez, explica que la vulnerabilidad es siempre una experiencia relacional y contextual.

Por otro lado, es preciso definir a las conductas de riesgo como aquellas acciones involuntarias o voluntarias, llevadas a cabo por un individuo o comunidad, que podrían desenlazar consecuencias nocivas. Las conductas de riesgo son biopsicosociales y son especialmente intensas entre los adolescentes (Rosabal García, Romero Muñoz, Gaquín Ramírez, & Hernández Mérida, 2015).

Se entiende que son las condiciones de riesgo las que favorecen o aumentan la probabilidad del desarrollo de conductas problema y no únicamente las características personales del joven son responsables (Morales Rodríguez & Díaz Barajas, 2020). Además, las conductas de riesgo representan un problema que conlleva grandes consecuencias tanto sociales como sanitarias para la población en general (Santiago Mijangos & Torres Falcón, 2019). En paralelo, cabe señalar que la escuela es uno de los lugares más adecuados para identificar factores de riesgo y para implementar acciones de prevención y promoción de factores protectores. Se considera que las intervenciones en el nivel escolar poseen un efecto protector sobre los participantes involucrados (Leiva, George, Squicciarini, Simonsohn & Guzmán, 2015).

Un contexto de vulnerabilidad y de condiciones adversas ubican a los adolescentes en situación de riesgo. En estas circunstancias, la capacidad para expresar efectivamente sus emociones se ve obstaculizada, lo cual se refleja en ocasiones, a través de actos violentos contra sí mismo y contra los demás (Del Pino et al. 2014). Recordemos que el bullying constituye un comportamiento agresivo dirigido hacia los demás (Olweus, 1994).

Es por lo mencionado, que se considera adecuado en este trabajo adoptar el enfoque de Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad, ya que el plan de intervención propuesto brindaría un servicio a una población etaria (adolescencia) reconocida por cierta vulnerabilidad social y por la exposición frecuente a conductas de riesgo. Esto cobra sentido en la elección de una institución caracterizada por ser el ambiente natural de desenvolvimiento adolescente: la escuela.

Síntesis de la institución

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz es una escuela pública, ubicada en la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba. A esta localidad, la integran 13 barrios los cuales están conformados, en su mayoría, por familias de bajos recursos socioeconómicos (Universidad Siglo 21, 2019).

En la actualidad, la escuela se localiza en la calle Vélez Sarsfield N° 647, y asisten 644 alumnos y 97 docentes, distribuidos en turno mañana y tarde, contando con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo (Universidad Siglo 21, 2019).

A continuación, siguiendo con lo desarrollado por la Universidad Siglo 21, (2019), se exploran los eventos significativos que han moldeado su historia y contribuido a forjar la institución que es actualmente. La historia comienza en el año 1965, gracias a la acción de un grupo de vecinos y de representantes de la Municipalidad, quienes concretaron la idea de fundar una escuela secundaria, con el propósito de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la primaria y emigraban a otras ciudades para finalizar sus estudios. Además, fue fundada con el objetivo de preparar a los estudiantes para una adecuada inserción laboral y personal, brindando así un respaldo fundamental

para su participación en actividades comerciales y de servicio dentro de la misma localidad.

De esta manera, comenzó a funcionar como una escuela privada, en un edificio prestado por el colegio Nogal Histórico. Respecto al cuerpo docente que se desempeñaría en dicha institución, se realizó una selección previa, aclarando el carácter ad honorem y que la remuneración estaría sujeta a la aprobación del SNEP (Universidad Siglo 21, 2019).

En 1971, se logró el surgimiento del Centro de Estudiantes. En 1993, el PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la cual otorga sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales, participando alumnos, docentes, equipo de gestión, escuela vecina León XIII, Cuerpo del Ejército y exalumnos (Universidad Siglo 21, 2019).

Continuando con la información propuesta por la Universidad Siglo 21 (2019), dos años después, la escuela se traslada a sus propias instalaciones y para fines del año 2003 se concretaron todas las reformas edilicias. Hacia 2009, la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo cual permitió concretar proyectos institucionales significativos. Así, se incorporó el CAJ. (Centros de Actividades Juveniles), es decir, organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, aprendizaje, recreación y desarrollo personal de los jóvenes.

Durante 2014, se enfatizó en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas de la institución, implementando los acuerdos de convivencia. La institución cuenta con 8 tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de

Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los alumnos en su desempeño académico. En el año 2015, siguiendo con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a ocupar un lugar central en el acompañamiento a los jóvenes, obteniendo buenos resultados en el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes (Universidad Siglo 21, 2019).

El trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), ha cobrado relevancia durante el periodo de 2016-2017. Este proyecto, se enmarca en la Ley 26.206, dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114, en el que se busca generar adecuaciones en consideración de cada situación particular de los estudiantes (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f. citado en Universidad Siglo 21, 2019).

Es preciso exponer cuál es la visión del Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193: José María Paz. Esta implica avanzar hacia la formación integral y permanente de sus estudiantes, a través de diversas herramientas que faciliten el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Lo mencionado se encuentra enmarcado en la educación de valores, buscando favorecer la realización personal y la inserción en el mundo laboral y en la vida sociocultural, como así también la continuidad de los estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019).

Por su parte, la misión de la institución corresponde a facilitar en cada uno de los egresados, la adquisición de saberes relevantes para la formación de un ciudadano, a través de la cultura del esfuerzo, del aprendizaje y del compromiso personal con su crecimiento. En esta línea, se busca afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicables en la vida cotidiana y sus problemáticas con el propósito de

reconocer valores universales en la realidad social, abordada desde una perspectiva interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019).

Según lo expresa la directora del IPEM 193, el Acuerdo Escolar de Convivencia (AEC) es un logro de todos los miembros de la comunidad educativa, quienes lo reconocen como un regulador de las relaciones interpersonales. Por este motivo, tener conocimiento de ellos, ser capaz de discutirlos, modificarlos y sostenerlos permitirá a los miembros relacionarse de manera respetuosa y colaborativa. El proceso de producción de los acuerdos escolares de convivencia, favoreció la elaboración de un Proyecto de Convivencia, el cual marca el rumbo del accionar desde el año 2001. Este programa se basa en las necesidades de la institución, relacionadas con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y su correspondencia con los proyectos específicos de cada asignatura (Universidad Siglo 21, 2019).

Los actores institucionales creen en la importancia de sostener valores basados en derechos universales, tales como la cooperación, la tolerancia, la participación, la solidaridad, y la libertad para expresar ideas, promoviendo de esta manera la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019).

Por otra parte, la institución menciona que existe una relación compleja entre directivos, alumnos, docentes, y familias, debido a que coexisten diferentes roles y relaciones de poder, donde se generan alianzas entre grupos. En este sentido, comentan que es necesario restaurar una simetría en la que se reconozca al otro como un interlocutor válido. La convivencia implica un esfuerzo que debe ser construido entre todos los actores de la comunidad educativa, asegurando la participación democrática de todos los miembros (Universidad Siglo 21, 2019).

En esta línea, se realizaron encuestas a padres, alumnos y docentes, las cuales permitieron actualizar el acuerdo. Las encuestas, la puesta en marcha y el posterior análisis permitió entrever que las situaciones conflictivas más frecuentes en la institución son la violencia psicológica y física y el robo (Universidad Siglo 21, 2019).

El proyecto sienta sus bases en los objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.2061 y la Ley de Educación Provincial N° 9.8702, en donde se promueve los valores de libertad, respeto, empatía, tolerancia, conocimiento, responsabilidad, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad en congruencia con los objetivos institucionales expresados en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) (Universidad Siglo 21, 2019).

Como principios y criterios que orientan el Acuerdo Escolar de Convivencia, la institución propone:

- Orientar las acciones de los miembros de la comunidad educativa hacia el respeto por la dignidad e intimidad de las personas, la aceptación de las diferencias socioculturales y la resolución no violenta de los conflictos.
- Rechazar toda forma de hostigamiento, discriminación, violencia y exclusión en las interacciones cotidianas.
- Promover la conformación y el sostenimiento de órganos de participación, diálogo y mediación en la resolución de los conflictos.
- Fomentar actividades que creen lazos de compromiso de todos los actores institucionales.
- Diagnosticar posibles situaciones de riesgo para prevenirlas.

- Promover la participación crítica y reflexiva para formar ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones, con el fin de afrontar los conflictos y trabajar para el logro de una convivencia armónica (Universidad Siglo 21, 2019).

A fines de poner en vigencia el proceso de implementación de los AEC, se impulsa su difusión a través de los cuadernos de comunicados de los estudiantes, ejemplares de los AEC (para su consulta en la biblioteca de la institución); y la publicación en la página web de la escuela (para la información y difusión para la comunidad educativa y la sociedad de Saldán) (Universidad Siglo 21, 2019).

El Consejo Escolar de Convivencia, se conformará y funcionará según lo expuesto en la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011 citado en Universidad Siglo 21, 2019). El “Consejo del Aula”, estará conformado por un profesor consejero, un preceptor y el grupo clase, cuyas tareas serán atender a las situaciones particulares y generales del curso, acordar normas de convivencia, etc. El “Consejo de Convivencia” tendrá las tareas de intervenir en situaciones de conflicto, aplicar soluciones alternativas como mediación y negociación, garantizando la participación real y efectiva de todos los actores de la comunidad educativa en la revisión de las normas de convivencia (Universidad Siglo 21, 2019).

Delimitación de la problemática

En base a la información recogida del IPEM N° 193 José María Paz y a su posterior análisis, se retoma la entrevista realizada al coordinador de curso y docente, llamado Juan Rojas, en donde comenta la presencia de un fenómeno preocupante entre los estudiantes, el acoso escolar. Este fenómeno contradice los acuerdos de convivencia

de la escuela, en los que se fomenta el respeto por la dignidad e intimidad de la persona y se rechaza toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión en las interacciones escolares. En relación a ello, se infiere que la institución presenta dificultades para abordar esta problemática de manera efectiva, brindando amplias oportunidades a la psicología, como disciplina idónea para intervenir en este caso (Universidad Siglo 21, 2019).

Tradicionalmente en las instituciones educativas, las situaciones de violencia escolar han sido abordadas principalmente mediante la aplicación de medidas punitivas, como amonestaciones y suspensiones; y el IPEM N° 193 José María Paz no es una excepción. Este abordaje se centra en que los estudiantes informen a los adultos estos incidentes, para que sean ellos quienes se encarguen de solucionar la situación por medio de una sanción. Sin embargo, intervenir de esta manera, brinda escasas oportunidades a los estudiantes de desarrollar habilidades sociales y de resolución de conflictos (Campelo & Lerner, 2014). Con el paso del tiempo, el IPEM ha implementado otras estrategias para gestionar la convivencia como el trabajo de reflexión, tareas comunitarias, además de las sanciones punitivas.

Lo mencionado, plantea la posibilidad de que se necesita un enfoque distinto para abordar el acoso escolar. En relación con esto, Cushman y Clelland (2011), han propuesto conceptualizar al acoso escolar como un fenómeno sistémico, influenciado por factores de riesgo y de protección que se relacionan con el individuo; la familia y los compañeros; ámbitos escolares; comunidad, normas culturales y medios de comunicación.

Un reciente estudio, analiza los programas de prevención de bullying más relevantes, elaborados en España a lo largo de dos décadas (1997-2017) y los resultados

apuntan a la necesidad de que los programas sean capaces de abordar las interacciones de todos los agentes de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familia y comunidad) (García Navarro, Guillamón Ayala & Martínez Pérez, 2024).

El programa de Olweus (OBPP), es el primer programa de prevención de bullying, enfocado hacia la comunidad educativa en conjunto. Esta propuesta obtuvo resultados de efectividad altamente reconocidos por la comunidad científica, en términos de reducción del acoso escolar (García Navarro et al., 2024). A partir de esta iniciativa, se empiezan a generar otros proyectos sistémicos para la prevención del fenómeno, como el Programa de Tutorías entre Iguales (TEI), una estrategia educativa que demostró ser eficaz en la mejora de la convivencia escolar (González, 2015).

Los datos recopilados de las investigaciones resumidas anteriormente, sugieren que las intervenciones contra el acoso escolar que utilizan un abordaje individual, no son lo suficientemente efectivas. En este sentido, conviene adoptar una perspectiva ecológica, basada en los trabajos de Bronfrenbrenner (1979), la cual propone que las intervenciones contemplen los diferentes niveles (individuos, compañeros, familia, escuela, sociedad) y observen su influencia en los estudiantes.

Sumado a ello, para evaluar cómo se presenta el acoso escolar, es preciso considerar la teoría de los roles, cuyas bases se asientan en la psicología social. Este modelo adquiere relevancia en el contexto de un grupo específico, en donde cada miembro representa un papel o rol determinado (Bezanilla, 2011). En las escenas de bullying, algunos adolescentes presencian las agresiones, otros incluso se suman a ellas, y también hay quienes intentan defender al agredido. Es interesante resaltar que es ante ellos, que quienes suelen acosar, buscan demostrar su poder; sin su presencia, la escena

de acoso no tendría lugar, perdería sentido (Campelo & Lerner, 2014). De esta manera, dentro de cada grupo, se teje una compleja red de roles que interactúan y se relacionan dinámicamente entre sí (Bezanilla, 2011).

Objetivos

Objetivo general

- Implementar un grupo de apoyo entre pares, conformado por alumnos de 2do año del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193: José María Paz, para reducir la prevalencia del acoso escolar.

Objetivos específicos

- Determinar la estructura del grupo a través de un “Cuestionario Sociométrico para preadolescentes”, para conocer las dinámicas relacionales y las preferencias y rechazos entre los estudiantes de 2do año, a fines de obtener un mapeo de las redes de relaciones de los grupos.
- Identificar los roles específicos del acoso escolar entre los alumnos de 2do año, mediante la aplicación del cuestionario “Roles de los compañeros en las peleas”, para la posterior conformación del grupo de apoyo.
- Entrenar habilidades de resolución de conflictos y asertividad con el grupo de apoyo, para generar un entorno seguro y de confianza en donde los estudiantes objetos de acoso se sientan apoyados y defendidos por sus compañeros.
- Promover la participación activa de docentes, padres y directivos en la identificación del acoso escolar, fomentando su compromiso tanto en la problemática como en su resolución.

Justificación

La violencia escolar es un fenómeno generalizado que impacta a un gran número de niños y adolescentes. Uno de cada tres estudiantes sufren acoso escolar en todo el mundo y casi uno de cada tres alumnos se han visto afectados por agresiones físicas, al menos, una vez al año (UNESCO, 2023).

Según datos actualizados de los años 2022 y 2023, Argentina se posiciona como el quinto país con mayor incidencia de casos de acoso escolar, a nivel mundial. En el periodo 2020/2021, se registraron 14.800 casos de bullying en nuestro país. No obstante, las cifras más recientes indican un preocupante incremento, alcanzando un total de 50.250 casos. Lo mencionado refleja que 7 de cada 10 estudiantes en Argentina sufren algún tipo de acoso o ciberacoso diariamente (Miglino, 2023).

A su vez, retomando los aportes de la UNESCO (2021), con respecto a la prevalencia de estudiantes argentinos que declararon haber sido objeto de acoso, por edad, se observa que los adolescentes de 13 años han experimentado este fenómeno en mayor medida que los de otras edades. Por este motivo, el plan de intervención se dirige a los alumnos de 2do año del IPEM N° 193: José María Paz, quienes al momento de la intervención, tendrán en su mayoría, 13 años.

Es esencial preguntarnos, ¿de qué modo afecta la violencia escolar a la educación y la vida de los estudiantes? Es sabido que el bullying, en todas sus formas puede generar repercusiones severas y consecuencias duraderas en la salud mental y física de los educandos. En este sentido, el acoso escolar es asociado a la depresión, pensamientos suicidas, trastornos del sueño, dolores de cabeza, y a comportamientos de riesgo como consumo de sustancias y relaciones sexuales de riesgo (UNESCO, 2023).

A su vez, entre las consecuencias del bullying, se encuentra que las niñas, niños y adolescentes presentan dificultades para concentrarse en la escuela, evitan actividades escolares, se ausentan sin explicitar una justificación, e incluso pueden verse obligados a tomar una medida más lamentable, abandonar su escuela. Lo mencionado, afecta desfavorablemente en sus logros académicos, en su rendimiento y en definitiva, en su futuro (UNESCO, 2021).

Es muy difícil aprender en un clima escolar saturado de miedo, ansiedad e inseguridad. Cuando un adolescente es objeto de intimidación, su mente se encuentra constantemente en estado de alerta por las amenazas y humillaciones, no siendo casual su dificultad para estar conectado y atento con la actividad y para participar en ellas de manera significativa (Rivers & Noret, 2016).

Veamos a qué nos referimos con clima escolar. El concepto puede definirse como el ambiente social que se percibe en un escenario educativo, cuya calidad depende de las dinámicas de las relaciones entre los agentes educativos, los modelos de organización y gestión particulares adoptados por la institución, las escalas axiológicas circulantes en los agentes educativos y el contexto socioeconómico y político en donde se encuentran insertos (Prado & Ramírez, 2009).

Dentro de los estudios realizados sobre el clima escolar, se investigaron las consecuencias del bullying como efecto negativo en la sensación de seguridad de los alumnos y como resultado, se determinó que existe una relación negativa entre el acoso y la sensación de seguridad del estudiantado, caracterizadas por un clima escolar negativo. Ocurre lo contrario en escuelas que presentan un buen clima escolar (Zacharia, 2022).

Siguiendo con ello, en Colombia se advirtió que existe peor clima en escuelas públicas (específicamente por la violencia) que en escuelas privadas (Herrera y Rico 2014). En Chile, por su parte, se concluyó que la mayoría de establecimientos con mejor clima escolar en su país, son de gestión privada y los centros educativos con menores puntuaciones en ambiente escolar eran de dependencia municipal (López et al., 2012).

En la misma línea, el clima escolar parece vinculado al contexto social de la escuela (precedencia del alumnado, su ubicación, etc) (Míguez 2020). En Argentina existe una catalogación oficial de las escuelas para ese aspecto: “grado de desfavorabilidad”, el cual depende de la ubicación y de las dificultades de acceso (Hamodi Galán & Viego, 2024). Con ello, se recuerda que la institución donde se llevará a cabo la propuesta de intervención es de carácter público.

Al pensar en un modelo de abordaje del bullying, surge la necesidad de considerar la siguiente pregunta: ¿a quién le piden ayuda las víctimas? Según estudios previos, la víctima tiende a buscar apoyo principalmente entre sus compañeros, y en menor medida, en sus profesores. A su vez, se ha encontrado que son los propios compañeros quienes poseen mayor conocimiento de las situaciones de acoso que se producen en el aula (Bellido, 2015).

Lo mencionado, ratifica la importancia de considerar la implicación directa de los alumnos en los procesos de prevención. Retomando los resultados obtenidos por Ttofi y Farrington (2011), se encuentra que los programas efectivos para reducir el bullying no solo deben abordar las conductas agresivas, sino también brindar apoyo emocional y psicológico a las víctimas.

Es en este sentido que se propone la constitución de un grupo de apoyo, el cual se encuentra enmarcado en ayuda o apoyo entre pares. La intervención consiste en reunir a

determinados estudiantes que se encarguen de apoyar al compañero que está siendo agredido. ¿Qué harían si ven al estudiante solo? ¿Qué harían/dirían si observan que lo están agrediendo? son algunas de las estrategias de afrontamiento que se pensarían en conjunto. De esta manera, el grupo contribuiría a la mejora del clima escolar, generando un marco de cuidado y seguridad entre los estudiantes (Beyebach y Herrero De la Vega, 2018).

Un mayor apoyo social percibido por las víctimas de acoso escolar, durante o después de la experiencia de maltrato, se encuentra relacionada a mayores niveles en los indicadores de superación del acoso escolar (autoestima, satisfacción vital y resiliencia) (Beltrán Catalán, Zych & Ortega Ruíz, 2015).

Marco teórico

El término bullying fue acuñado inicialmente por Olweus (1993), como un tipo de violencia interpersonal ejercida entre alumnos, caracterizada por una marcada intencionalidad de dañar a otro estudiante indefenso, la asimetría de poder entre víctima y agresor, la persistencia de la agresión y la formación de una relación diádica de dominio y sumisión entre los educandos involucrados. Paralelamente, la UNESCO (2020) realizó una revisión sobre esta definición, identificando la necesidad de adoptar un concepto más inclusivo del acoso, capaz de reflejar la complejidad del fenómeno. Como tal, es preciso reconocer que el bullying es un tema que involucra a todo el sistema educativo.

Así, según la UNESCO (2020), una definición reformulada e inclusiva del acoso escolar debe indicar claramente que:

- El acoso y el ciberacoso involucran una desigualdad de poder y acontecen dentro de una red establecida de relaciones escolares y comunitarias, pero es favorecido o inhibido por el contexto social y el sistema educativo.
- Generalmente, el acoso y el ciberacoso, implican la ausencia de respuestas eficaces y de cuidado hacia los estudiantes objeto de acoso.
- El acoso y el ciberacoso, causan daño emocional, social y/o físico.
- La repetición no solo está vinculada a la cantidad de veces que ocurren los incidentes de acoso y ciberacoso, sino que también se relaciona con el efecto en el objeto, quien puede temer que un evento único se repita o se vuelva a compartir en redes sociales.
- No todos los perpetradores del acoso escolar actúan de forma intencional, siendo posible que actúen en estos términos como consecuencia de la dinámica grupal, y no porque quieran herir al estudiante objeto del acoso.

Es preciso mencionar que existen diversos tipos de bullying. El bullying puede ser de exclusión social, esto es, cuando se emplea a fines de lograr el aislamiento, rechazo o marginación de un compañero. Se caracteriza por conductas dirigidas hacia cierto estudiante que le obstaculizan la convivencia social con sus compañeros, realizando acciones que limitan su interacción y relaciones interpersonales (Coob & Márquez Marín, 2021).

Otro tipo de bullying refiere a la violencia psicológica, en donde se presentan conductas, cuyas acciones denigran a la víctima. Una característica central es que a diferencia de la violencia física, aquí el daño es emocional, manifestado por ejemplo en críticas ofensivas, humillaciones etc. La violencia física, por su parte, incluye toda acción

corporal como empujones, golpes, formas de encierro, patadas o daño a pertenencias (Coob & Márquez Marín, 2021).

En el bullying verbal se incluyen acciones como poner apodos, amenazar, insultar, expresar dichos sexistas o raciales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, o generar bromas insultantes y repetidas (Huerta Arizmendi, Romero Ascanio, Fernández Mojica & Castillo Maza, 2016).

En la actualidad se incluye otro tipo, el cyberbullying, el cual es definido como una conducta agresiva que se repite en el tiempo mediante el uso de dispositivos electrónicos, de un individuo o un grupo hacia un estudiante que no puede defenderse por sí mismo fácilmente (Smith et al., 2008).

Se retoman dos estudios realizados en Latinoamérica sobre los tipos de violencia. El primer estudio plasmado por Chiclayo Juarez (2024), evidenció la predominancia del bullying de la siguiente manera: bullying físico (37.5%), bullying psicológico (40%), bullying tecnológico o cyberbullying (48%) bullying social o exclusión social (52.5%). El segundo estudio, realizado por Coob y Márquez Marín (2021), concluyó como resultado de las estadísticas descriptivas que la violencia psicológica y la exclusión social son los tipos de violencia más representativos de la muestra. Podría pensarse que, en la actualidad, las formas de efectuar la violencia están dejando de ser tan manifiestas como en la violencia física y están adoptando formas más sutiles como las recién descritas, lo cual suscita una mayor dificultad para identificarlas, por parte de los adultos.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), se considera un enfoque idóneo para comprender el fenómeno del bullying, por su naturaleza compleja, dinámica y sistémica. El modelo analiza las transacciones e intercambios entre los miembros del sistema educativo, en el que se produce la violencia, a través de la evaluación de cinco

niveles principales: ontosistema, microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema (Bronfenbrenner, 1979).

En primer lugar, se destaca el Ontosistema, el cual representa al conjunto de factores internos del individuo (Ehrensaft & Tousignant, 2003). En este sentido, cada adolescente tiene un estilo individual de aprendizaje y presenta una agrupación única de circunstancias. Para evaluar determinados perfiles, se propone utilizar el marco propuesto por Mather, Goldstein, y Eklund (2001), conocido como los "Bloques de Construcción del Aprendizaje", el cual considera cuatro bloques fundamentales en su base: Autorregulación, Competencia Social, Tendencia Emocional y Resiliencia. Una mayor comprensión y conciencia del perfil único de fortalezas y debilidades de los estudiantes, podría ayudar a los educadores a mejorar los resultados relacionados con la escuela.

El Microsistema, por su parte, es uno de los ambientes más próximos a la persona, donde prevalecen las relaciones inmediatas que tienen una mayor interacción en el desarrollo del individuo (Montiel, 2023). Estas interacciones generan cambios en el comportamiento de las personas, tanto emocional como actitudinal y cognitivo (Cano Sterling 2012, citado en Montiel 2023).

El Mesosistema es entendido como una forma elemental de conexión entre dos entornos, es decir, es la interconexión del alumno con su entorno educativo más amplio. La familia del estudiante y las relaciones entre docentes y directivos son ejemplos de este sistema (Bronfenbrenner, 1979).

El Exosistema, según Bronfenbrenner (1979) abarca los entornos que, si bien no incluyen a la persona-estudiante como participante activo, generan circunstancias que afectan al estudiante. En este sentido, cobran relevancia los modos de gestión de la

convivencia, los acuerdos escolares de convivencia, el proyecto educativo, el clima escolar y políticas públicas como las de inclusión.

El último sistema de este modelo ecológico, es el Macrosistema, el cual refiere a la cultura y momento histórico, político y social determinado en el que vive la persona. En este nivel se incluyen la ideología, el sistema de creencias y valores dominantes que atraviesan a la persona y a la sociedad en un momento dado, además de las leyes y normas que rigen a nivel ministerial y nacional (Barón, 2017).

Desde esta perspectiva, se considera que la solución a un problema, como en nuestro caso el bullying, radica en promover cambios efectivos en el contexto social más que tratar de modificar directamente el comportamiento del adolescente. Este enfoque resalta que las conductas agresivas no pueden atribuirse únicamente a un estudiante, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre este y su entorno (Barón, 2017).

Se retoma el Microsistema, es decir, el mundo de relaciones entre compañeros. En este sistema se pueden observar los distintos grupos, roles, contraroles y estatus de los estudiantes; conceptos que serán desarrollados a continuación.

Un grupo, según los aportes de Pichón Rivière (1977), es un conjunto restringido de individuos que conforman una identidad propia y se encuentran ligados por constantes de tiempo y espacio y enlazados por su mutua representación interna. En el grupo se propone en forma explícita o implícita una actividad que constituye su finalidad u objetivo, en donde los miembros interactúan a través de mecanismos de asunción y adjudicación de roles.

Siguiendo con lo mencionado, el rol contiene una serie de funciones atribuidas al mismo, es decir, el rol sintetiza un conjunto de acciones esperadas y, por lo tanto,

demandadas hacia el portador del rol. De esta manera, el rol es construido por cada grupo, no es algo preestablecido de modo lineal, de hecho, el rol puede variar y reconstruirse en el tiempo. También es destacable que cada persona puede poseer uno o más roles (Rodríguez & Serebrinsky, 2014).

En este sentido, según Moreno (1954), los roles no constituyen una abstracción teórica ni se presentan en el vacío, sino que la persona representa su rol en un contexto determinado. Bajo este enfoque, la observación directa del “Yo” es inaccesible, pero este puede ser observado y medido a través de los comportamientos específicos en el que el rol se manifiesta.

Sumado a ello, un rol siempre se da en una bipolaridad, lo que implica que siempre hay un “otro” implicado, que va a responder de manera similar a un rol por medio de la representación de un contra-rol. Líder-seguidores, docente-alumno son ejemplos de lo mencionado (Homans, 1968).

La cantidad de poder y de prestigio que tiene un sujeto dentro de un grupo se denomina estatus sociométrico. El estatus que presenta un individuo se relaciona con su competencia social y con la cantidad de rechazos y elecciones que recibe en un grupo (Bezanilla, 2011).

En esta línea, es preciso retomar los aportes de Jacob Moreno (1954), un hombre dedicado al estudio de las dinámicas grupales y a su vez pionero de la Sociometría, la cual define como el estudio matemático de los rasgos psicológicos de las poblaciones. El test sociométrico clásico es una técnica de investigación de la sociometría de orden cuantitativo que permite extraer conocimiento del problema escolar y determinar, en base a su estructura, el grado en que los individuos son aceptados o rechazados en un grupo (su estatus sociométrico) y descubrir las relaciones e interacciones entre los estudiantes

(Moreno, 1954). Este instrumento permite obtener una representación gráfica del grupo y a su vez al identificar los roles de los estudiantes y su estatus, y además se pueden utilizar estos datos para construir intervenciones (Kuz & Falco, 2013).

En este sentido, este test permite detectar la existencia de alumnos aislados en el grupo, no elegidos por nadie, o casi nadie y la existencia de estudiantes rechazados por la mayoría de los compañeros. Entonces, cuando se observe un adolescente con dificultades de integración, el conocimiento del sociométrico servirá para incorporarlo con los compañeros con los que él se encuentre más a gusto y en confianza. De esta forma, resulta más sencillo romper el aislamiento (Kuz & Falco, 2013).

En definitiva, esta herramienta permite identificar los alumnos populares, promedio, controvertidos, ignorados y rechazados. Veamos a qué se refiere cada uno de ellos:

La popularidad puede describirse como el nivel de nominaciones (elecciones) recibidas dentro del grupo objeto de estudio, siendo populares quienes más nominaciones tienen. Es una dimensión asociada al poder, al prestigio, a las habilidades sociales y a la visibilidad dentro del grupo. Aquí podrían ubicarse los líderes prosociales que se caracterizan por cooperar, ayudar y compartir (Bravo Castillo, 2024). Es preciso hacer una salvedad, un líder negativo también puede aparecer en el rol del popular, pero estos resultados serán cotejados con el cuestionario de “Roles de los compañeros en las peleas” que se explicará más adelante. Este procedimiento permitirá esclarecer la situación.

Es pertinente aclarar que la preferencia y el rechazo no deberían definirse como polos opuestos de un continuo, debido a que no permitiría diferenciar entre individuos controvertidos, quienes reciben muchas nominaciones en ambas dimensiones, y

estudiantes ignorados, quienes reciben pocas nominaciones en ambas dimensiones. Los primeros suelen ser sujetos que se involucran en conflictos pero a su vez tienen características prosociales. Los segundos son aquellos educandos poco visibles, que reciben pocas o ninguna elección. Estos suelen ser los casos de exclusión social (Bravo Castillo, 2024).

Los alumnos rechazados son aquellos que presentan altas nominaciones de rechazo y bajas nominaciones de elecciones. Son sujetos con características agresivas, que suelen protagonizar peleas y tienen influencia en el grupo. Los líderes negativos se ubican en esta categoría. Por último, los estudiantes promedio son aquellos que reciben un número promedio de elecciones y de rechazos (Bravo Castillo, 2024).

En paralelo, Lucas Molina, Pulido Valero, y Solbes Canales (2011) diseñaron un cuestionario llamado “Roles de los compañeros en las peleas” para identificar los roles de los compañeros en las peleas. El instrumento revela la existencia de cuatro roles: el agresor, la víctima, el defensor de la víctima y el observador pasivo. El papel desempeñado se encuentra relacionado con el estatus sociométrico.

A continuación, se describen los perfiles que aborda este test. Los agresores muestran una marcada tendencia al uso de la violencia y de la fuerza (suelen protagonizar conflictos), y presentan un deseo de dominar a los demás y una dificultad para seguir normas (Buelga, Musitu y Murgui, 2009). Su capacidad de autocrítica es limitada, por lo que exhiben una buena autoestima o sobreestima. Esta confianza en sí mismos les otorga una influencia significativa dentro del grupo (Cerezo, 2001).

En relación a las víctimas, estudios indican la necesidad de diferenciar dos tipos. La víctima pasiva, por un lado, se encuentra generalmente en una situación social de aislamiento y de inhibición, evidenciando conductas pasivas y sumisas. Son personas con

poca fortaleza emocional, a diferencia de los agresores (Cerezo, 2001). Por otro lado, la víctima activa presenta una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, que los lleva a reaccionar a las agresiones frecuentemente de forma violenta (Schwartz, 2000).

Al analizar el estatus sociométrico, se ha detectado que los roles de agresor y víctima están asociados con el rechazo, obteniendo los alumnos defensores mejores estatus (Salmivalli, Lagerspetz, Björkqvist, Österman, y Kaukiainen 1996). El rol de defensor, según sus compañeros, indica que este niño o adolescente tiene una buena posición social dentro de su aula (su estatus es popular), en relación con sus iguales . Además, manifiesta conductas de ayuda, y presenta una buena capacidad de regulación socioemocional. El defensor es capaz de intervenir en conflictos y enfrentarse al agresor en defensa de la víctima (Lucas Molina et al., 2011). Este rol será crucial para la conformación del grupo de apoyo.

A diferencia de los defensores, los alumnos observadores, no ocupan un papel activo en las peleas entre compañeros, ni interrumpen situaciones de violencia. Ellos desempeñan un comportamiento más bien pasivo y ocupan un estatus promedio (Lucas Molina et al., 2011; Salmivalli et al., 1996).

Como se mencionaba con anterioridad, existen estudiantes que desaprueban las situaciones de violencia y de bullying, y les gustaría ayudar a sus compañeros de forma voluntaria, pero a menudo se encuentran inseguros sobre qué podrían hacer concretamente para intervenir, o se sienten confundidos por la situación como para ofrecer un apoyo lo suficientemente útil. Esto da cuenta, entre otras cosas, que existen emociones empáticas entre los estudiantes (Salmivalli et al., 1996).

En este sentido, los iguales juegan un papel fundamental en el acoso escolar, ya que muchas veces son ellos quienes protegen a sus amigos o realizan acciones para evitar

su victimización (Boulton, Trueman, Chau, Whitehand y Amatya, 1999). Una manera adecuada de extender esta protección más allá del íntimo círculo de amigos es conformar un grupo de apoyo, cuya metodología es de tipo participación protagónica. Esta consiste en promover la participación activa de los jóvenes, quienes desde su involucramiento favorecen acciones superadoras a las posturas verticalistas y adultocéntricas que consideran al adulto o experto como emisor y a los adolescentes como meros receptores pasivos. Desde esta perspectiva, se reconoce a los estudiantes como aliados estratégicos para el cambio, lo que maximiza las habilidades que ya poseen (Nirenberg, 2006).

La intervención propuesta tendrá sentido en la medida en que se cree un contexto donde exista esperanza en que las cosas y las relaciones pueden ir mejor, si se trabaja en ellas. La escuela es el espacio idóneo para contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales fomentando entre sus alumnos valores basados en igualdad, preocupación, tolerancia y empatía por los sentimientos de los demás (Schulman, 2002). En la escuela, los estudiantes pueden aprender a valorar la riqueza de convivir junto a otros y a enfrentarse a los conflictos y hacer de estos, oportunidades para el aprendizaje. Porque la escuela es un lugar para aprender materias como Matemáticas y Lengua pero también para aprender a relacionarse con los otros, la escuela es en sí misma es una apuesta al lazo social. O debería serlo (Campelo & Lerner, 2014).

Plan de acción

El abordaje del acoso escolar tendrá lugar en las instalaciones del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193: José María Paz, junto a los estudiantes de segundo año. El plan de acción se llevará a cabo a lo largo del ciclo lectivo, en un periodo estimado de dos meses y medio, comenzando a inicios de agosto y estará compuesto por tres etapas que serán desarrolladas posteriormente.

Docentes, responsables parentales, directivos y estudiantes serán parte de esta iniciativa que tiene como objetivo implementar grupos de apoyo entre pares, en los alumnos de 2do año del IPEM N° 193: José María Paz, para reducir la prevalencia del acoso escolar y en consecuencia mejorar el clima escolar. Cabe aclarar que en esta instancia, se comienza trabajando específicamente con los 30 alumnos de 2do año, turno mañana, división A, pero eventualmente según las circunstancias, se podrá evaluar la continuidad con otras divisiones o cursos.

Primera etapa del Plan de Acción

La primera etapa del Plan de Acción consiste en la administración de los cuestionarios a los estudiantes y en el análisis posterior de los datos recabados. Se intentaría que esta instancia sea llevada a cabo por el coordinador del curso y el Lic. en Psicología. Estos instrumentos son: Cuestionario Sociométrico para preadolescentes (Aguado, 2002), Roles de los compañeros en las peleas (Lucas Molina et al., 2011) y Cuestionario para Evaluar el Clima Social del Centro Escolar (Trianes et al. 2006) (Ver apéndice A). Previamente, se les envía a los alumnos, a través del cuaderno de comunicaciones, un consentimiento informado para participar de esta instancia. El papel deberá ser firmado por sus responsables parentales y/o tutores (Ver apéndice B).

En cuanto a los recursos que se requieren en esta instancia, se necesita a un Lic. en Psicología, 30 copias de los cuestionarios y 30 copias del consentimiento informado (recursos materiales). En cuanto a la duración de la administración de los cuestionarios, se estiman 60 minutos para responderlos y en cuanto al análisis de datos se necesitan aproximadamente 3 horas para llevarlo a cabo.

Cuestionario Sociométrico para preadolescentes (C.S.P.).

El test sociométrico es un instrumento compuesto por 4 preguntas, que permite determinar en base a su estructura, el grado en que los individuos son aceptados o rechazados en un grupo (su estatus sociométrico) y descubrir las relaciones e interacciones entre los estudiantes. En definitiva, esta herramienta permite identificar los estudiantes populares, promedio, controvertidos, ignorados y rechazados (Moreno, 1954).

En esta instancia, se les administra a los estudiantes de 2do año que asisten al IPEM N° 193: José María Paz, el Cuestionario Sociométrico para preadolescentes (C.S.P.), de 11 a 13 años adaptado por Aguado (2002). Previamente a la entrega de los cuestionarios, se les comenta a los estudiantes que la información recogida permitirá conocer cómo son las relaciones en su curso y se les brindan las siguientes instrucciones sobre cómo responder el cuestionario:

- A quién se puede elegir (sólo a los de su grupo-clase).
- A cuántos se puede elegir (mínimo 1 y máximo 3 estudiantes). En caso de no encontrar a ningún compañero, se puede escribir “nadie”.
- Se escriben los nombres completos, no se pueden poner apodos.
- Es una actividad individual, no se puede hablar con otros compañeros ni durante ni después de la actividad.
- Se asegura el anonimato. La información solo la puede ver la Lic. en Psicología y el coordinador de curso.

Luego de la administración del cuestionario, se utiliza Group Dynamics, una herramienta que procesa la información derivada de un test sociométrico y genera diferentes gráficos como sociogramas y gráficos de barras. La visualización de estas

imágenes, permite observar de forma eficaz y sencilla la dinámica social y las relaciones dentro de un grupo, identificando a su vez, las elecciones de aceptación y rechazos entre compañeros.

Es preciso aclarar que se realizó una modificación en el Cuestionario Sociométrico para Preadolescentes (C.S.P.), optando por excluir el apartado número 5 que se detalla a continuación:

5. ¿Quién es el chico/a de tu clase que destaca por:

- Tener muchos amigos
- No tener amigos
- Llevarse bien con los profesores
- Llevarse mal con los profesores
- Ser simpático con los compañeros
- Ser antipático con los compañeros
- Su capacidad para atender y escuchar a los demás
- Estar frecuentemente llamando la atención de los demás
- Su capacidad para resolver conflictos entre compañeros
- Su agresividad
- Saber comunicarse
- Tener problemas para comunicarse

Las razones para esta modificación, están respaldadas por Castillo (2019), así como por consideraciones metodológicas y prácticas:

- La exclusión de esta sección contribuirá a mantener el cuestionario dentro de un tiempo manejable y apropiado para la edad del grupo de estudio.

- Redundancia de Contenidos: Las preguntas 1, 2, 3 y 4 del cuestionario son suficientes para identificar patrones de elección y rechazo, así como el estatus social de los estudiantes, que son los objetivos principales de este test. A su vez, la información sobre los roles de los estudiantes ya se encuentra abordado con el instrumento "Roles de los Compañeros en las Peleas", lo cual hace redundante la inclusión de esta sección en el C.S.P.

Roles de los compañeros en las peleas.

El instrumento "Roles de los compañeros en las peleas" está compuesto por 42 ítems. Pretende identificar y caracterizar los distintos papeles que desempeñan los estudiantes de una determinada clase cuando hay peleas entre compañeros, revelando la existencia de cuatro roles: el agresor, la víctima, el defensor de la víctima y el observador pasivo (Lucas Molina et al., 2011).

Basado en un heteroinforme, los estudiantes deben nominar a aquellos compañeros que mejor encajan en cada uno de los 42 ítems. Para su análisis posterior, se hace uso de la plataforma Excel, en donde se contabiliza el número de veces que cada alumno es nombrado por sus compañeros en cada una de las categorías descriptivas y se divide por el total de alumnos de una misma clase.

Cuestionario para Evaluar el Clima Social del Centro Escolar (CECSCE).

El instrumento fue desarrollado por Trianes et al. (2006). El CECSCE mide el clima social desde la percepción de los estudiantes y posee 14 ítems, medidos en una escala de 1 - 5 puntos (Nunca = 1, Muy pocas veces = 2, Algunas veces = 3, Bastantes veces = 4, Muchas veces = 5).

Asimismo, el cuestionario cuenta con dos factores. El primer factor refiere a los aspectos del centro escolar, que aluden a la capacidad de ayuda, relación entre pares y sentimiento de bienestar. Los aspectos del centro escolar se observan en los ítems 1, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12. El segundo factor tiene que ver con la percepción de los alumnos con respecto a sus profesores, exigencia académica, justicia, y accesibilidad de los docentes en su trato con los estudiantes. Este factor está conformado por los ítems 2, 3, 4, 8, 13 y 14 (Trianes et al., 2006).

Como se mencionó anteriormente, el formato de respuestas ofrece alternativas del 1 al 5. Para obtener el puntaje de cada dimensión se suman las respuestas de sus respectivos ítems. El puntaje de Clima del Centro Escolar oscila entre 8 y 40, mientras que el Clima del Profesorado lo hace entre 6 y 30. A mayor puntaje mayor es la percepción de un adecuado clima social (Trianes et al., 2006).

Segunda etapa del Plan de Acción

En esta fase, se retoman los aportes de Beyebach y Herrero De la Vega (2018) y de Kärnä et al (2013) que sirven de guía para la ejecución de algunas intervenciones. Por otro lado, en cuanto a los recursos necesarios para llevar adelante esta etapa, en la mayoría de las actividades se requiere un Lic. en psicología (recurso humano), un aula disponible y sillas para todos los participantes (recursos materiales). Cabe agregar que para la sesión número 5 con el grupo de apoyo, además de los recursos previamente mencionados, será necesario contar con recursos materiales adicionales: una computadora, un proyector y 4 impresiones A3 a color, de un póster elaborado con los estudiantes. Y para el taller nro. 2 con docentes, se requiere de un parlante.

Esta etapa del Plan de Acción abarca los siguientes momentos:

- Entrevistas individuales con alumnos que han sido agredidos (identificados como víctimas o ignorados). Se realizan dos entrevistas de 30 minutos cada una, con cada alumno.
- Entrevistas individuales con alumnos que participan activamente en conflictos. Se realizan dos entrevistas de 30 minutos cada una, con cada alumno.
- Reunión entre los responsables parentales y/o tutores de los estudiantes que conformarían el grupo de apoyo y la Lic. en Psicología. La duración estimada es de media hora. Se realiza previo a la iniciación del grupo de apoyo.
- Sesiones del grupo de apoyo. Se efectúan 5 sesiones, cada una semana, con una duración hora y media cada una, con los estudiantes seleccionados y la Lic. en Psicología.
- Talleres con docentes. Se realizan dos talleres con los docentes de los alumnos de segundo año A, turno mañana, con una duración de una hora y media cada uno.

Cabe señalar que el orden cronológico de las actividades de la segunda etapa del Plan de Acción, no es específicamente como se describe en este apartado, sino que se encuentra detallado en el Diagrama de Gantt.

Entrevistas individuales con los alumnos que han sido agredidos.

Las sesiones tienen una duración estimada de 30 minutos y consiste en mantener una charla con los alumnos identificados como objetos de acoso, en donde estos tendrán la oportunidad de contar sus vivencias y de sentirse validados. La Lic. en Psicóloga, por su parte, podrá evaluar los sentimientos y emociones de los estudiantes, y sus relaciones, identificando su nivel de riesgo, y las posibilidades de cambio. A su vez, la psicóloga le expresa su apoyo e intención de ponerle fin al acoso, lo cual mejoraría la sensación de

seguridad del estudiante. Con tales fines, durante la entrevista se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te sentís en la escuela?
2. En una escala de -10 a 10, donde 10 representa el mejor ambiente posible en tu clase y -10 el peor ambiente que has experimentado, ¿dónde dirías que están las cosas ahora?
3. ¿Quién/es te están poniendo las cosas difíciles en estos momentos?
4. ¿Quién/es están a tu lado cuando las cosas se ponen difíciles?
5. ¿Quién/es son tus apoyos y tus amigos en tu clase?
6. ¿Se te ocurre de qué manera te podemos ayudar con tus compañeros? ¿Y con tus docentes?

Es preciso aclarar que a estos estudiantes no se les comenta que el grupo de apoyo se constituyó para ayudarlos.

Se realiza una sesión de seguimiento con cada estudiante, en donde se continúa utilizando la escala desarrollada en la pregunta Nro 2, para valorar si las cosas han mejorado y efectuar posibles modificaciones con el grupo de apoyo.

Entrevistas individuales con alumnos que participan activamente en conflictos.

Las entrevistas tienen una duración estimada de 30 minutos y consiste en mantener una charla con los alumnos que participan activamente en conflictos. Durante este encuentro, se busca que el alumno reflexione sobre su participación en los conflictos con sus compañeros y comprenda el impacto de sus acciones en los demás. Se intenta que la entrevista no sea percibida como un castigo, sino una oportunidad para mejorar sus

relaciones con sus compañeros. Con tales fines, durante la entrevista se realizan las siguientes preguntas:

- ¿En qué conflictos crees que has estado presente durante este año?
- ¿Me darías ejemplos específicos de situaciones que recuerdes?
- ¿Por qué crees que has participado en estas situaciones?
- ¿Qué sentías en ese momento?
- ¿Cómo crees que se sintieron tus compañeros durante estos conflictos? ¿Cómo crees que sentiría un amigo tuyo en esa situación?
- ¿Se te presenta alguna dificultad para regular tus emociones, como el enojo o la frustración?
- ¿En qué situaciones sientes que es más difícil controlar tus emociones?
- ¿Qué necesitarías de la escuela para que puedas mejorar en tus relaciones con tus compañeros?

Se le agradece su tiempo, su predisposición para hablar y se le afirma que las situaciones pueden cambiar, si uno trabaja en ello.

En las entrevistas de seguimiento, se profundiza en la gestión y regulación emocional y en establecer estrategias concretas para mejorar las relaciones interpersonales, afirmando que la escuela está presente para ayudarlo. Se realizan las siguientes preguntas:

- Desde nuestra última charla, ¿has estado en algún conflicto nuevo o has reflexionado sobre los anteriores?
- ¿Hubo algún momento en que lograste evitar un conflicto o manejarlo mejor? En caso de que la respuesta sea que “sí”, se lo felicita por ello.
- ¿Has probado alguna técnica para calmarte cuando estás enojado o frustrado? ¿Qué cosas crees que podrías hacer para manejar mejor tu enojo o frustración?

(Ejemplos: contar hasta 10, respiraciones profundas, hablar con alguien de confianza)

- ¿Cómo podemos desde la escuela ayudarte a manejar mejor tus emociones?

Reunión con responsables parentales o tutores de las alumnas/os que integrarían el grupo de apoyo.

La reunión se desenvuelve dentro de la institución educativa y posee una duración aproximada de 30 minutos. En esta oportunidad, se les comparte a los responsables parentales, el deseo de contar con estos estudiantes para ayudar a algunos/as compañeros a estar mejor en el colegio y para mejorar el clima de su clase. Se les comenta que se los ha escogido porque se considera que cuentan con recursos y cualidades para lograr este objetivo, solicitándoles que animen y refuercen a sus hijos por su participación en dicho grupo. A su vez, se felicita a las familias, porque se observa que hubo una crianza desde los valores de ayuda y cooperación.

Grupo de apoyo.

El grupo de apoyo se reúne con la psicóloga durante cinco sesiones, una por semana, durante una hora y media. Una vez conformado el grupo, se les explicita a los integrantes por qué fueron escogidos (porque presentan competencias socioemocionales), se explica la importancia de la confidencialidad, y se les comenta que a lo largo de las sesiones se entrenarán habilidades como la asertividad, la resolución de conflictos. De esta manera, se diseñarán estrategias en conjunto para afrontar el acoso escolar (Beyebach y Herrero De la Vega, 2018).

Los criterios de selección del grupo de apoyo se basan en los datos recabados por el Cuestionario Sociométrico para preadolescentes y el de Roles de los compañeros en las peleas. De esta manera, se integran entre 6 y 8 estudiantes que presenten competencias

sociales, cuyo rol refiera a defensores y/o populares. También se incorporan los alumnos de preferencia que las víctimas hayan escogido en el sociométrico para hacer tareas escolares o para pasar el tiempo libre (aunque no posean los estatus mencionados).

Sesión 1 con el grupo de apoyo.

Encuadre y bienvenida (10 mins):

- Se retira de clase a los seis/ocho integrantes nominados para conformar el grupo de apoyo y se los conduce a un aula previamente organizada en círculo.
- Se les da la bienvenida y una cálida acogida, transmitiendo entusiasmo en dar inicio a esta propuesta. Seguidamente les preguntamos: ¿Para qué creen que están acá?
- Se les informa que han sido escogidos debido a sus habilidades y competencias socioemocionales, así como por la influencia significativa que ejercen en el grupo. Estas cualidades los posicionan como agentes idóneos para asistir a determinados compañeros, en particular a las víctimas y a los estudiantes ignorados o rechazados (se nombra a estos estudiantes). Su participación contribuiría a mejorar el clima de la clase, y a frenar el acoso escolar. Se confía en que aportarán valiosas ideas para llevar a cabo este proyecto.
- Se les comenta que su participación en el grupo es voluntaria y que si alguien se encuentra inseguro en involucrarse, le solicitamos su permanencia en esta primera sesión y una vez finalizada, puede decidir sobre su continuidad.

Fase social (20 mins):

- Se les pregunta a cada uno de ellos qué cosas les gusta hacer, por fuera del colegio, y cuál es su película y comida favorita; favoreciendo las interacciones y la toma de confianza entre los integrantes.

Desarrollo (50 mins):

- Los invitamos a valorar el clima de la clase mediante una escala de avance: En una escala del 1 al 10, donde 1 significa que el clima de la clase es cuando peor ha estado y 10 cuando el clima esté como les gustaría.
- De acuerdo a las respuestas proporcionadas, se les pregunta “¿qué les hace pensar en esas puntuaciones?”, habilitando que comenten los conflictos más frecuentes que observan en su curso, intentando no culpabilizar a ningún compañero y enfocándonos específicamente en el acoso escolar. Les preguntamos, a su vez, ¿cómo los hace sentir estas situaciones? ¿y a sus compañeros?
- Se identifican sus conocimientos sobre el bullying, sobre los tipos de bullying y sobre los efectos nocivos que produce en los alumnos objetos de acoso. Se les pregunta cómo creen que se siente la víctima, buscando fomentar su empatía hacia estos estudiantes. Estos conocimientos previos serán contrastados con la información empírica.
- Les consultamos si creen realmente que estas situaciones pueden cambiar, suscitando un sentido de esperanza y confianza en que pueda ser posible, si trabajamos en conjunto para lograrlo.

Cierre (10 mins):

- Se consulta si les ha quedado alguna duda sobre el funcionamiento del grupo de apoyo.
- Se les pide cómo compromiso individual para la semana entrante que piensen ¿qué acciones concretas podrían hacer para frenar el acoso? ya que sus ideas serán retomadas y debatidas en la próxima sesión.

- Se finaliza el encuentro con elogios y agradecimientos, ratificando la importancia del espacio, de que formen parte de él, y de ayudar a los compañeros que no la están pasando bien en la escuela.

Sesión 2 con el grupo de apoyo.

Inicio (10 mins):

- Se les da nuevamente la bienvenida y se les agradece su presencia; puesto que es un espacio voluntario, se valora que hubieran decidido mantener su participación en el grupo de apoyo.

Desarrollo (70 mins):

- Se retoman las puntuaciones de la escala del clima que brindaron el encuentro anterior y el compromiso que se les solicitó pensar en sus casas.
- A partir de ello, se realiza una lluvia de ideas donde comenten qué pueden hacer ellos para subir un punto en la escala de avance. Les preguntamos: ¿Qué pequeño paso podrían dar para que mejoraran las cosas? ¿Con qué acciones podrían ayudar a los compañeros objetos de acoso?
- Se diseñan estrategias en conjunto sobre qué hacer, por ejemplo, cuando:
 - ❖ Un compañero se encuentra solo en el recreo.
 - ❖ Un alumno se ha quedado sin grupo para realizar un trabajo práctico.
 - ❖ Están molestando, burlando, insultando o pegando a un compañero. En este punto, es central aclarar que, para detener estas

agresiones, no se debe responder con agresiones, intentando encontrar formas asertivas de hablar y actuar.

- ❖ Se dan cuenta que un/os alumnos no han sido invitados a un cumpleaños o juntada.
 - ❖ Un estudiante se encuentra triste tras las burlas recibidas por sus compañeros.
- Siguiendo con lo mencionado se les pregunta ¿Qué confianza tienen en que van a ser capaces de dar esos pasos? Se trabajan los posibles miedos e inquietudes que puedan surgir en relación a ello y se les señala nuevamente que ellos tienen una influencia significativa en su curso. Se destaca que sus acciones, debido a su estatus y liderazgo, tienen un peso distinto que si fueran iniciadas por otros estudiantes. De esta manera, al tomar la iniciativa, es probable que sus compañeros se sientan motivados a imitar su comportamiento y se unan a las acciones destinadas a mejorar la convivencia; promoviendo así un efecto multiplicador.
 - Se debate sobre la siguiente pregunta “¿de qué manera creen que los docentes podrían ayudarlos para detener el acoso escolar?”, haciendo énfasis en que todos conformamos a la comunidad educativa, y que somos parte tanto del problema como de la solución. Las respuestas a esta pregunta serán posteriormente retomadas en el trabajo con docentes.

Cierre (10 mins):

- Se los anima a que lleven a cabo las ideas propuestas y observen el efecto que tiene en el grupo y en las situaciones, ya que lo contarán la semana siguiente en la sesión número dos.

Sesión 3 con el grupo de apoyo.

Inicio y desarrollo (75 mins):

- Se les pregunta ¿cómo se vienen sintiendo con el grupo de apoyo? ¿qué desafíos han tenido que enfrentar?
- Se les solicita nuevamente que evalúen su percepción sobre el clima escolar utilizando la escala proporcionada previamente. En este ejercicio, se investiga en detalle las mejoras que han experimentado desde la última evaluación y se exploran los métodos y estrategias que han empleado para alcanzar estos logros.
- Al reflexionar sobre sus avances, es de suma importancia que se atribuyan a sí mismos el mérito de las acciones que han contribuido a estas mejoras (atribución de control). Para tal fin, la psicóloga puede preguntar: ¿Cómo lo han conseguido? reconociendo y fortaleciendo estos comportamientos prosociales.
- Teniendo en cuenta los desafíos y mejoras que han experimentado actuando contra el acoso escolar, se propone como actividad, realizar simulacros de intervenciones, es decir, role- playing. En esta instancia, se los invita a teatralizar las situaciones de acoso escolar tal cómo se manifiestan en el grupo-clase y a practicar cómo intervenir de manera efectiva y segura. A su vez, se brinda retroalimentación constructiva para mejorar las habilidades de cada estudiante.

Cierre (15 mins):

- Se piensa y define en conjunto ¿qué nombre le pondrían a este grupo? a fines de fomentar la cohesión grupal, el sentido de pertenencia y la identidad grupal.
- Finaliza la sesión con elogios y agradecimientos a los estudiantes por su continuidad en este proyecto y por su compromiso con la causa.

Sesión 4 con el grupo de apoyo.

Desarrollo (80 mins):

- Revisión de mejoras y atribución de control.
- Puntuación del clima en la escala de avance.
- Se utiliza la formulación estratégica del cómo empeorar, realizando una lluvia de ideas, en la que se los invita a comentar todo aquello que se les ocurre que pueden hacer o dejar de hacer para que el clima de la clase empeore. Una vez identificadas aquellas acciones que podrían perpetuar el problema, se les informa a los estudiantes que si eligen llevarlas a cabo, asumirán las consecuencias, puesto que conocen con certeza que dichas acciones empeorarán la situación.
- A su vez, se les indicó que observaran las acciones que realizaban sus compañeros del grupo de apoyo para mejorar la situación, que jueguen a ver a quien descubren realizando acciones para que el clima sea mejor.

Cierre (10 mins):

- Se cierra la sesión con elogios y agradecimientos, comentando que el encuentro siguiente será el último del grupo de apoyo, al menos por ahora.

Sesión 5 con el grupo de apoyo.

Desarrollo (75 mins):

- Revisión de mejoras y atribución de control.
- Puntuación del clima escolar en la escala de avance.
- Se elabora un póster en colaboración con los estudiantes (a través de Canva), reflejando lo aprendido en su trabajo contra el bullying y respondiendo a la pregunta: ¿Qué podemos hacer para frenar el acoso escolar? El póster será firmado

por los integrantes del grupo de apoyo. Tras imprimir 4 copias, se determina en qué lugares visibles del colegio se colocarán (Ver apéndice C).

- Le solicitamos una retroalimentación a los alumnos, sobre su participación en el grupo de apoyo a través de las siguientes preguntas: ¿Para qué creen que les ha servido participar en este proyecto? ¿Qué podríamos haber hecho diferente los profesores o directivos ante la problemática del bullying? ¿Qué puntos de mejora sugieren para el grupo de apoyo?

Cierre (15 mins):

- Se plantea la posibilidad de contar con ellos para que nos ayuden en situaciones similares.
- Elogios y agradecimientos.

Taller Nro. 1 con Docentes.

Los destinatarios del taller son docentes de segundo año A, turno mañana y el tutor del curso. Los dos talleres tienen como objetivos presentarnos con los docentes, brindar herramientas específicas para reducir el acoso escolar y para gestionar las interacciones de los estudiantes y a su vez, se busca fomentar la colaboración del cuerpo docente en la promoción de un clima escolar agradable.

En cuanto a los recursos necesarios para llevar adelante esta instancia, se requiere como recurso humano a un Lic. en Psicología y como recursos materiales un aula y sillas para los participantes. Particularmente en el taller nro. 2, se requiere de un parlante para poner la música de la meditación.

- Previamente, se examina la posibilidad de administrar los cuestionarios mencionados (“Cuestionario Sociométrico para preadolescentes”, “Roles de los compañeros en las peleas”, y “Cuestionario para Evaluar el Clima Social del

Centro Escolar”); en colaboración con el tutor del curso. Se les explica, brevemente, la importancia de observar a la violencia en interacción, informándoles sobre los roles y sus dinámicas.

Inicio (20 mins):

- Se les da la bienvenida y se agradece su participación
- Nos presentamos con nuestros nombres y comentando ¿qué cosas disfruto hacer?

Desarrollo (60 mins):

- Se les realiza una devolución sobre los datos obtenidos de los cuestionarios (Cuestionario Sociométrico para Preadolescentes y Roles de los compañeros en las peleas); consultando si ellos observan de la misma manera a los alumnos y los roles que representan. Se abordan posibles dudas que puedan surgir.
- Se les explicita a los docentes el propósito de la conformación del grupo de apoyo. Se los invita a que paralelamente puedan trabajar con el grupo-clase, buscando que los estudiantes también puedan entender el objetivo del grupo de apoyo y puedan colaborar redactando, con algún docente designado, sus compromisos en este conflicto específico del acoso escolar. Se busca que, en esa instancia, los integrantes del grupo de apoyo soliciten ayuda a sus compañeros para mejorar el clima de la clase, contagiando sus ganas de ayudar a los demás. Esto se llevaría a cabo brindándole lugar a estos estudiantes para que les dirijan unas palabras al curso.
- Por otro lado, se le sugiere al cuerpo docente, la posibilidad de generar acuerdos áulicos con los estudiantes, por división, sobre cómo abordar los conflictos que se presenten. Este apartado es más general que la actividad anterior, ya que involucra a cualquier conflicto que pueda emerger. Esto permitiría clarificar las expectativas

y normas para el comportamiento y la participación en el aula, además de promover la convivencia pacífica.

En esta línea, los docentes en el aula podrían conformar subgrupos de alumnos para reflexionar y plantear reglas de comportamiento áulico y sus posibles consecuencias ante el incumplimiento. Posteriormente, se debate entre todos los subgrupos, los criterios de selección y unificación, escogiendo aquellas reglas más recurrentes para, a posteriori, plasmarlas en un escrito, firmado por todos los integrantes del curso, como materialización de su compromiso asumido. Es preciso señalar la necesidad de la revisión periódica del acuerdo, considerando que su característica central es el dinamismo.

- Se llevan a cabo medidas organizativas en las que se encarga a determinados profesores que observen discretamente la situación de los alumnos identificados como víctimas, sobre todo en espacios donde existe mayor riesgo, como recreos, patios o comedor, ya que en esos espacios los alumnos tienen más libertad y menos supervisión, lo que podría aumentar el riesgo a ser agredido. En este sentido, si un profesor observa un incidente de acoso, debe intervenir de inmediato para detener el comportamiento y apoyar así a la víctima. A su vez, en esta situación, el docente podría informar rápidamente a los estudiantes del grupo de apoyo, para que colaboren con él.
- Se sugieren algunas formas para gestionar las interacciones entre estudiantes. En esta línea, se buscaría que el docente sea capaz de establecer límites frente a formas indeseables o agresivas de interacción en el aula y promover la utilización

de refuerzos positivos ante conductas y formas de interacción empáticas y colaborativas.

Lo mencionado se propone a fines de generar la sensación entre los estudiantes de que “no da lo mismo” realizar una conducta que otra, promoviendo la responsabilidad por las propias acciones y asegurando que las conductas prosociales sean debidamente reconocidas.

Para tales fines, se diseñan estrategias efectivas en conjunto con los docentes, que les permitan llevar adelante estas acciones de manera coherente y sostenida, apelando a experiencias previas de éxito y a nuevas ideas que puedan emerger.

Cierre (10 mins):

- Elogios y agradecimientos.
- Se establece una fecha para el próximo encuentro (en dos semanas), donde se comentará, entre otras cosas, los avances sobre los aspectos trabajados en este encuentro.

Taller Nro. 2 con Docentes.

Inicio (20 mins):

- Se les da la bienvenida y se agradece su participación
- Se realiza una meditación guiada, a fines de generar un ambiente inicial de calma, presencia y respeto, lo que podría facilitar una comunicación más efectiva y flexible entre los participantes.

Desarrollo (60 mins):

- Se les consulta cómo les ha ido con los acuerdos áulicos, con la observación de los alumnos objetos de acoso en espacios comunes, con la gestión de las interacciones entre los estudiantes y con la redacción de compromisos con los estudiantes sobre el acoso escolar. Se los elogia por las acciones que han realizado y se los anima a seguirlas haciendo.
- Actividad: Se les comparte a los docentes algunos aspectos de lo trabajado con los estudiantes del grupo de apoyo. Se retoma lo que estos alumnos respondieron ante la pregunta: ¿de qué manera creen que los docentes podrían ayudarlos para detener el acoso escolar? A su vez, se tiene en cuenta lo que los alumnos identificados como objeto de acoso, en las entrevistas individuales respondieron sobre ¿se te ocurre de qué manera te podemos ayudar con tus docentes? También, se considera lo que los alumnos que participan activamente en conflictos comentaron sobre: “¿Qué necesitarías de la escuela para que puedas mejorar en tus relaciones con tus compañeros?”. Se debate sobre lo mencionado, cotejando sobre la factibilidad de llevar adelante las ideas que expresaron los estudiantes, invitando a los docentes a declarar ¿a qué me puedo comprometer, desde mi rol como docente, para frenar el acoso escolar?
- A fines de mejorar la dinámica del aula y promover un ambiente más seguro y propicio para el aprendizaje de todos los alumnos, se propone implementar un sistema de agrupaciones flexibles. Esta iniciativa se basa en la reubicación de los alumnos en el aula de manera estratégica, teniendo en cuenta sus roles y dinámicas relacionales identificadas previamente.

En este sentido, se les mostraría una hoja con los nombres de los alumnos y sus posibles agrupaciones, consultándoles su opinión sobre estos

cambios de banco. En estas agrupaciones se sugiere que los alumnos que participan en conflictos deberán ser ubicados separadamente en el aula. Estos estudiantes serán sentados junto a compañeros que han sido identificados como defensores y/o populares. Los alumnos que han sido detectados como víctimas o ignorados serán ubicados junto a defensores, populares o junto a compañeros que ellos hayan escogido en el sociométrico para pasar el tiempo libre o realizar tareas escolares. Los alumnos restantes serán ubicados a criterio del profesor.

Cierre (10 mins):

- Se realiza una conclusión empleando expresiones similares a estas: *“Les agradezco por estar presentes hoy y por su predisposición demostrada en estos dos encuentros. Los animo a seguir involucrándose de manera activa en los conflictos que afectan a la comunidad escolar, porque vale la pena. Creo profundamente que se pueden generar cambios si trabajamos en conjunto. Espero puedan entender que su rol es crucial no solo en esta problemática del bullying, sino también en la construcción de un ambiente educativo seguro, e inclusivo para todos los estudiantes. Espero que las estrategias y herramientas compartidas les sean de utilidad y que puedan aplicarlas efectivamente en sus aulas. Sigamos trabajando juntos para hacer de esta escuela un lugar agradable donde convivir. Estoy a predisposición para lo que necesiten.”*

Tercera etapa del Plan de Acción

Esta última instancia consiste en realizar una Ceremonia de cierre del grupo de apoyo, la cual será llevada a cabo luego de la Evaluación de la intervención (explicada posteriormente). En la ceremonia, se contará con la presencia de los estudiantes del grupo

de apoyo, sus responsables parentales y/o tutores, equipo directivo y los docentes de segundo año A, turno mañana. La duración estimada es de una hora y media.

El objetivo del evento es felicitar y reconocer a cada participante por las acciones que han realizado en conjunto para frenar el acoso escolar y mejorar el clima de la clase, animando a que se sigan comportando de esta manera. Respecto a los recursos humanos, se solicita un Lic. en Psicología y de acuerdo a los recursos materiales, se necesita disponer del lugar donde se realizan los actos, sillas para todos los presentes, y un micrófono. Como recursos de contenido, serán requeridos los certificados de reconocimiento para los alumnos integrantes del grupo de apoyo.

Inicio (10 mins)

- Se les agradece a todos por estar presentes en esta ceremonia y por su participación activa desde el primer momento en que inició este proyecto.

Desarrollo (60 mins)

- Se invita a los integrantes del grupo de apoyo a comentar ¿cómo llegaron el primer día al grupo de apoyo? ¿cómo se van hoy? ¿qué creen que cambió en su curso a partir de esto?
- Se invita a algunos padres de los estudiantes a comentar ¿cómo se sienten al saber que su hijo/a participa en este proyecto? ¿han notado algún cambio en ellos?
- Se sugiere a algunos docentes, relatar sobre ¿cómo han visto a los estudiantes del grupo de apoyo en el aula? ¿de qué forma creen que ha contribuido a la mejora del clima escolar?
- Se propone al equipo directivo decir unas palabras.

Cierre (20 mins):

- Se hace entrega de los Certificados de Reconocimiento, a cada integrante del grupo de apoyo, por haber contribuido a frenar el acoso escolar y a mejorar el clima de la clase. Esta entrega se realiza en colaboración con el equipo directivo y el tutor de curso (Ver apéndice D).
- Durante esta ceremonia, se compartirá con todos los presentes un discurso de cierre en el que se presentará de forma sencilla y breve algunos de los resultados obtenidos a través de los cuestionarios administrados antes y después de las intervenciones. Se procederá a comparar y contrastar los datos recogidos en ambos momentos, destacando las diferencias y las mejoras observadas a lo largo del proceso.

El discurso sonará de forma similar a esta: *“Habernos enfrentado al desafío de reducir la prevalencia del acoso escolar en este curso, para mejorar el clima escolar, creo que ha sido posible por haberlo realizado de manera conjunta, y por haber entendido que todos fuimos y somos parte tanto de este problema como de su solución. Padres, docentes, directivos, estudiantes, todos hemos trabajado en equipo, aportando cada uno desde su rol y experiencia. Sentirnos apoyados mutuamente, plantearnos objetivos comunes y consensuar los pasos a seguir fueron aspectos que considero, nos han permitido avanzar y lograr resultados significativos.*

Confío plenamente en los recursos de nuestros adolescentes para resolver sus conflictos. Durante este proceso, creo que todos los hemos visto poniéndose de acuerdo, comunicarse y actuar en pos de un objetivo común: ayudar a sus compañeros a sentirse mejor en la escuela. Y a su vez, pudimos observar sus

efectos en el clima de la clase y en las aulas. Creo que este proyecto ha revelado una parte de sí mismos que desconocían y espero continúen potenciando.

Quiero agradecer especialmente a los docentes, quienes han sido fundamentales en este proceso, guiando y apoyando a los estudiantes en esta iniciativa. También agradezco a los padres de los estudiantes, cuya colaboración y confianza en este proyecto ha animado a sus hijos a continuar en dicho grupo. A los directivos, gracias porque han hecho posible la implementación de este modelo en la institución.

Para lograr resultados diferentes, teníamos que hacer algo diferente, y ustedes lo han hecho. Sigamos trabajando juntos, con la confianza de que, trabajando en conjunto, podemos crear un futuro inspirador para esta escuela.”

Diagrama de Gantt

		PLAN DE ACCIÓN				
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
PRIMERA ETAPA	Admin. de cuestionarios					
	Análisis de datos					
SEGUNDA ETAPA	Reunión con padres					
	Sesión 1 Grupo de apoyo					
	1eras Entrevistas con alumnos que han sido agredidos					
	1eras Entrevistas con alumnos que participan activamente en conflictos					

	Sesión 2 Grupo de apoyo					
	Taller 1 Docentes					

		Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10
SEGUNDA ETAPA	Sesión 3 Grupo de apoyo					
	Entrevistas de seguimiento con alumnos que han sido agredidos					
	2das Entrevistas con alumnos que participan activamente en conflictos					
	Sesión 4 Grupo de apoyo					
	Taller 2 Docentes					
	Sesión 5 Grupo de apoyo					
TERCERA ETAPA	Evaluación: Admin. de cuestionarios y análisis de datos					
	Ceremonia de Cierre					

Presupuesto

Recursos	Precio Unitario	Total
Arancel del Lic. en Psicología (área)	1. Coordinación de grupo: \$16.200	1. \$121.500

Educativa)	<p>2. Docencia e investigación: \$25.100</p> <p>3. Coordinación de talleres: \$20.800</p> <p>4. Asesoramiento ante necesidades y demandas relevadas: \$16.200</p>	<p>2. \$200.800</p> <p>3. \$93600</p> <p>4. \$105300</p>
Material impreso: 4 pósters.	Hoja A3 color: \$900	\$3600
Material impreso: 30 cuestionarios (administrados antes y después de la intervención).	Hoja A4 blanco y negro: \$45	\$2700
Material impreso: 30 consentimientos informados.	Hoja A4 blanco y negro: \$45	\$1350
Material impreso: Certificados de reconocimiento.	Hoja A4 color grueso: \$600	\$4800

TOTAL	\$ 533.650
--------------	-------------------

Evaluación

En cuanto a los recursos humanos requeridos para este momento, se necesita a un Lic. en Psicología, y respecto a los recursos materiales, son necesarias 30 copias de los cuestionarios descritos con anterioridad: Cuestionario Sociométrico para preadolescentes (Aguado, 2002), Roles de los compañeros en las peleas (Lucas Molina et al., 2011) y Cuestionario para Evaluar el Clima Social del Centro Escolar (Trianes et al. 2006). La duración estimada para llevar a cabo esta instancia es de 4 horas, teniendo en cuenta la administración y el posterior análisis de los datos. Se espera contar con la colaboración del coordinador de curso en esta instancia.

A fines de evaluar la eficacia de este programa de intervención diseñado para reducir el acoso escolar, se emplearán instrumentos de medición específicos en tres momentos diferentes: antes de la intervención (explicado en la primera etapa), inmediatamente después de la misma, y un año después de su implementación.

En este sentido, tras la ejecución del programa, se administrarán los cuestionarios con el objetivo de medir los cambios inmediatos y evaluar la efectividad inicial de la intervención. Finalmente, un año después de la implementación del programa, se volverán a aplicar los cuestionarios a fines de evaluar la sostenibilidad y la permanencia de los efectos positivos de la intervención a largo plazo.

Resultados Esperados

Se espera que la implementación del grupo de apoyo tenga un impacto significativo en las dinámicas relaciones de los estudiantes, reduciendo de esta manera la

prevalencia del bullying en la escuela y generando un clima escolar donde la empatía y la cooperación prevalezcan. Los miembros del grupo de apoyo, a través del entrenamiento en asertividad y resolución de conflictos, actuarán como un sostén emocional para los alumnos agredidos, proporcionando un entorno de confianza donde puedan sentirse protegidos y defendidos.

En esta línea, los adolescentes comprenderán que frenar situaciones de violencia demuestra una gran fortaleza y valentía hacia sus compañeros que reciben agresiones y con el paso del tiempo, es probable que estas dinámicas de acoso sean cada vez más interrumpidas y denunciadas por los propios compañeros. Además, se espera que estos estudiantes se conviertan en agentes multiplicadores de cambio, capaces de tomar la iniciativa ante nuevos problemas que puedan emerger en el curso, trascendiendo el conflicto puntual del acoso escolar.

Las intervenciones también buscarán flexibilizar los roles dentro de las dinámicas de conflicto. De esta manera, se espera que aquellos estudiantes que participaban activamente en situaciones de acoso, comiencen a gestionar mejor sus emociones, comprendan el impacto de sus acciones en los demás y reduzcan así, sus comportamientos agresivos. Esto será facilitado por la participación activa de sus compañeros y docentes, quienes moldearán formas de interacción positivas.

Se buscaría a través del plan de trabajo, que los estudiantes que anteriormente eran ignorados o rechazados encuentren un lugar en la comunidad escolar, siendo visibilizados e integrados en grupos de pares que los consideren y respeten. Lo mencionado permitiría convertir el tiempo en la escuela en una experiencia más agradable y menos estresante.

Por otro lado, la colaboración y participación activa de docentes, directivos y padres será fundamental en la identificación y resolución del bullying. Se confía en que

estos actores comprendan la importancia de su rol en la gestión de la convivencia escolar y en el involucramiento ante los conflictos entre estudiantes. En este sentido, se espera que la confianza y el apoyo estudiantes-docentes se incremente, facilitando la comunicación y denuncia ante situaciones problemáticas y/o de riesgo.

En relación a ellos, se busca que todos los miembros de la comunidad educativa puedan comprender que son parte tanto de los problemas como de las soluciones, logrando metas comunes y disfrutando del trabajo en equipo. La intervención no solo impactará en los estudiantes, sino que beneficiará a toda la comunidad educativa, siendo parte de una transformación conjunta.

En última instancia, aunque no es posible garantizar una eliminación total del bullying, se anticipa una reducción significativa en los niveles de acoso, y por consecuencia, una mejora en el clima escolar y en las relaciones entre compañeros.

Conclusión

Durante el desarrollo de este Trabajo Final de Grado, se han empleado los recursos necesarios para reducir la prevalencia del bullying y hacer del IPEM 193, un lugar más agradable para convivir.

A lo largo de este trabajo hemos entendido que la violencia no es un acto individual, perpetrado por una sola persona, sino que la violencia se da en interacción, adoptando diversos roles y contrarroles. Y es el contexto que la rodea, el que facilita o impide su aparición.

En este sentido, es indispensable alejarse de interpretaciones simplistas y lineales que banalizan la complejidad del fenómeno y traducen los conflictos interpersonales en disputas entre buenos y malos, entre víctimas y victimarios. Adoptar una perspectiva

sistémica y social, siguiendo con los aportes de la sociometría y el modelo ecológico, no refiere a intervenir malgastando tiempo en castigar a los alumnos que participan activamente en los conflictos, sino en transformar los contextos y dinámicas en donde se desenvuelven las agresiones.

Esta visión multidimensional, invita a considerar la influencia de los factores contextuales en el desarrollo individual de los estudiantes, tales como el clima escolar, las dinámicas de grupo, los modos de gestionar la convivencia, los acuerdos escolares, el proyecto educativo y las políticas institucionales. Considerando su importancia, es que se decidió intervenir en la mayoría de estas dimensiones.

Es preciso señalar que, no se propuso la realización de talleres con estudiantes, porque se considera que estos enfoques tradicionales podrían ser insuficientes, al ofrecer herramientas que no abordan el desarrollo de habilidades específicas. En cambio, se optó por implementar un grupo de apoyo entre pares, buscando que los miembros tomen conciencia de su capacidad de liderazgo e influencia que ejercen en su grupo. De esta manera, se intenta potenciar los recursos que ellos ya poseen, para contribuir positivamente en su entorno escolar. Parece obvia la afirmación, pero los adolescentes necesitan de los adultos, necesitan que los “tomen en serio” y los involucren en las prácticas cotidianas.

Para futuros trabajos, podría resultar significativo, considerar la realización de una evaluación comparativa del rendimiento académico de los alumnos antes y después del plan de intervención. Esta valoración permitiría analizar cómo el clima escolar y la prevalencia del bullying influyen en el desempeño académico de los adolescentes.

A modo de cierre, se considera valiosa la siguiente pregunta: “¿Qué es ser escuela?” Ser escuela implica por supuesto enseñar (y construir) contenidos curriculares,

pero también implica brindarle todas las oportunidades necesarias a los estudiantes para que aprendan a relacionarse entre sí, a equivocarse y a intentarlo de nuevo, a resolver sus conflictos de manera armónica y a convivir con sus compañeros. Porque como se dijo anteriormente, la escuela es un espacio para aprender materias como Matemática y Lenguas, pero también para aprender a relacionarse con los otros. La escuela, en sí misma, es una apuesta al lazo social.

Como educadores y como adultos, asumimos una alta responsabilidad para la formación integral de nuestros adolescentes. Y que esta formación sea además posible en un ámbito de respeto y de colaboración, es el fundamento irrenunciable que debemos garantizar para construir una escuela más empática, la escuela en la que ellos merecen vivir.

Referencias

- Ander Egg, E. 1995. *Diccionario del trabajo social*. Buenos Aires: Lumen. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2015000200003&script=sci_arttext&tlng=pt
- Balocchini, E., & Chiamenti, G. (2013). Adolescents: which risks for their life and health? *Journal of preventive medicine and hygiene*, 54(4): 191-194.
- Barón, J. O. (2017). Prevención del acoso en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: Programa Prev@cib.
- Bellido, A. G. (2015). Programa TEI “tutoría entre iguales”. *Innovación educativa*, (25).
- Beltran-Catalan, M., Zych, I., & Ortega-Ruiz, R. (2015). El papel de las emociones y el apoyo percibido en el proceso de superación de los efectos del acoso escolar: un estudio retrospectivo. *Ansiedad y estrés*, 21. <https://www.ansiedadyestres.es/sites/default/files/rev/ucm/2015/anyes2015a17.pdf>
- Beyebach, M., & de Vega, M. H. (2018). *Intervención escolar centrada en soluciones*. Herder Editorial, S. L., Barcelona.
- Bezanilla, J. M. (2011). *Sociometría: Un método de investigación psicosocial*. México: PEI Editorial.
- Boulton, M. J., Trueman, M., Chau, C., Whitehand, C. y Amatya, K. (1999). Concurrent and longitudinal links between friendship and peer victimisation: implications for befriending interventions. *Journal of Adolescence*, 22, 461-466

- Bravo Castillo, A. (2024). Descripción de los roles del bullying atendiendo a las características de la estructura social de participación del aula: un estudio longitudinal. *Conversaciones para el cambio en la escuela*. Herder Editorial.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Cambridge, MA: Harvard Prensa universitaria.
- Buelga, S., Musitu, G., y Murgui, S. (2009). Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 9*, 127-141
- Campelo, A. y Lerner, M. (2014) *Acoso entre pares: orientación para actuar desde la escuela*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Cano Sterling, L. C. (2012). La educación ambiental en la básica primaria: perspectivas desde la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner.
- Castillo, O. (2019). El aprendizaje cooperativo como método para la mejora de la cohesión de grupo y clima de aula. Universitat Jaume I, España.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores vs víctimas) en niños y niñas de 10-12 años. *Anales de Psicología, 17*, 37-43
- Chiclayo Juarez, C. M. (2024). Estrategias socioemocionales para el bullying en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11747>
- Coob, J. G. C., & Marín, K. N. M. (2021). Propiedades psicométricas, resultados y uso de la escala de violencia escolar y bullying: cómo distinguir el bullying y la violencia escolar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 24(1)*, 1-27.
- Cortés Alfaro, A., Román Hernández, M., Suárez Medina, R., & Alonso Uría, R. M. (2021). Conducta suicida, adolescencia y riesgo. *Anales de la Academia de Ciencias*

de Cuba, 11(2), e939. Epub 01 de agosto de 2021. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-01062021000200029&lng=es&tlng=es.

Cushman, P., & Clelland, T. (2011). A health promoting schools approach to bullying. *Set: Research Information for Teachers*, 3 (3), 17-25.

Dahl, R.E., Allen, N. B., Wilbrecht, L. & Suleiman, A. B. (2018). Importance of investing in adolescence from a developmental science perspective. *Nature*, 554(7693): 441-450. doi:10.1038/nature25770

Del Pino, M. A., Bustamante, H. A., Ojeda, S. H., Fernandez, D. A., Romano, C. C., & Romano, C. S. (2014). Vulnerabilidad Adolescente: Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad. Informes científicos técnicos, UNPA, 3(3), 62-80. doi:10.22305/ict-unpa.v3i3.38

Díaz-Aguado, M.J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.

Ehrensaft, E., & Tousignant, M. (2003). Ecología humana y social de la resiliencia. In M. Manciaux, *La resiliencia: resistir y rehacerse* (pp. 159-174). Barcelona: Editorial Gedisa.

García Navarro, R. M., Guillamón Ayala, J. A. & Martínez Pérez, B. (2024). Estructuras discursivas de los programas de prevención del Bullying en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 19(1): 89-108. <https://doi.org/10.14198/obets.24213>

- González, A. (2015). Programa TEI “Tutoría entre iguales”. *Innovación Educativa*, 25, 17-32. <https://doi.org/10.15304/ie.25.2854>
- Hamodi Galán, C. y Viego, V. (2024). El clima escolar: cómo medirlo y su asociación con el tipo de escuela, los recursos humanos y el desempeño académico. *Estudios sobre Educación*, 47. <https://doi.org/10.15581/004.47.003> Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/66925/2024HA~1.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera Mendoza, K. y Rico Ballesteros, R. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18. <https://doi.org/10.15665/esc.v12i2.311>
- Homans, C. (1968). El grupo humano. Editorial Universitaria de Buenos Aires
- Huerta Arizmendi, G., Romero Ascanio, M. E., Fernández Mojica, N., & Castillo Maza, P. S. (2016). Proyecto de Intervención: Los valores para la convivencia humana en la Escuela Primaria Pública Constanza Condes de la Torre. *Revista Electrónica Sobre Cuerpos Académicos Y Grupos De Investigación*, 3(6). Recuperado de <https://mail.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/120>
- Kärnä, A., Voeten, M., Little, T. D., Alanen, E., Poskiparta, E., & Salmivalli, C. (2013). Effectiveness of the KiVa antibullying program: grades 1–3 and 7–9. *Journal of Educational Psychology*, 105(2), 535.
- Kuz, A., & Falco, M. (2013). Herramientas sociométricas aplicadas al ambiente áulico. *In Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Sistemas de Información (pp. 2347-0372)*.

- Leiva, L., George, M., Squicciarini, A. M., Simonsohn, A., & Guzmán, J. (2015). Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1285-1298. [hp://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-4.ipsm](http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-4.ipsm)
- López, V., Ascorra, P., Bilbao, M. A., Oyanedel, J. C., Moya, I. y Morales, M. (2013). El Ambiente Escolar Incide en los Resultados PISA 2009: Resultados de un estudio de diseño mixto. En *Evidencias para Políticas Públicas en Educación. Selección de Investigaciones Concurso Extraordinario FONIDE-PISA. Ministerio de Educación de Chile*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18251/E11-0015.pdf?sequence=1#page=46>
- Lucas Molina, B., Pulido Valero, R., & Solbes Canales, I. (2011). Violencia entre iguales en Educación Primaria: el papel de los compañeros y su relación con el estatus sociométrico. *Psicothema*.
- Martuccelli, D. (2017). Semánticas históricas de la vulnerabilidad. *Revista de Estudios Sociales*, Vol. (59), 125-133. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/815/81549422011.pdf>
- Mather, N., Goldstein, S., & Eklund, K. (2001). Learning disabilities and challenging behaviors. Balt MD Brookes.
- Miglino, J. (2023). Bullying Sin Fronteras. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en->

la.html#:~:text=Estudio%20de%20bullying%20en%20la,acoso%20escolar%20en%20el%20mundo.

Míguez, D. P. (2020). Condición social, clima escolar y desempeño académico en Argentina. Un estudio exploratorio en base a las pruebas PISA 2012. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 60(231), 180-203. <https://ojs.ides.org.ar/index.php/desarrollo-economico/article/view/73/18>

Montiel, G. R. (2023). Análisis del modelo ecológico de Bronfenbrenner, su aplicación en la percepción del tiempo dentro del aula. *Revista Perspectivas*, 8(23), 120-133.

Morales Rodriguez, M. y Díaz Barajas, D. (2020). Bienestar psicológico en adolescentes en situación de vulnerabilidad: impacto de redes de apoyo social. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), 253-278
Recuperado de <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/225>

Moreno, J. L. (1954). *Fundamentos de Sociometría*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Nirenberg, O. (2006). *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Buenos Aires: Ed. Paidós Ibérica.

Olweus, D. (1993). *Bullying en la escuela: lo que sabemos y lo que podemos hacer*; Blackwell: Hoboken, Nueva Jersey, EE. UU.

Olweus, D. (1994). Bullying at school: Basic facts and effects of a school based intervention program. *Child Psychology and Psychiatry*, 35(7), 1171-1190. doi: 10.1111/j.1469-7610.1994.tb01229.x

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Recomendaciones del Comité Científico para la prevención y la lucha contra el acoso y el ciberacoso escolar. Conferencia internacional sobre acoso escolar. Francia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374794_spa/PDF/374794spa.pdf.multi

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. Paris, Francia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdf_0000378398&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_ae835cf6-5909-4e1e-881c-b5f4e9affb55%3F_%3D378398spa.pdf&updateUrl=updateUrl8610&ark=/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf.multi&%E2%80%99ullScreen=true&locale=es#2423_18_ED_bullying_INT_S.indd%3A.100706%3A328

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). Obtenido de Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>

Orón, J. & Echarte, L.. Consideraciones sobre el intervalo de vulnerabilidad de la adolescencia. *Cuadernos de Bioética*, 28(1), 13-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/875/Resumenes/Resumen_87550119002_1.pdf.

Pichon-Rivière, E. (1997). El proceso grupal. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Prado, V; Ramírez, L. (2009). Reacción Emocional y Clima Social Escolar en Instituciones Educativas Públicas y Privadas. Bogotá: Grupo de Investigación Escuela Sistema Complejo. Universidad Antonio Nariño
- Rivers I, Noret N. (2010). Participant roles in bullying behavior and their association with thoughts of ending one's life. *Crisis*; 31(3):143-8
- Rodríguez, S., & Serebrinsky, H. (2014). Diagnóstico sistémico: El diagnóstico de los sistemas humanos. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.
- Rosabal García, E., Romero Muñoz, N., Gaquín Ramírez, K., & Hernández Mérida, R. A. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44(2), 218-229. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010&lng=es&tlng=es
- Salmivalli, C., Lagerspetz, M., Björkqvist, K., Österman, D., y Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a group process. *Aggressive Behavior*, 22, 1-15.
- Santiago Mijangos, A. D., & Torres Falcón, M. del C. P. (2019). Conductas de riesgo y dinámica familiar del adolescente y la de sus padres. *Hacia la Promoción de la Salud*, 24(2), 17-31. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.3>
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75772019000200017&script=sci_arttext#B4
- Schulman, M. (2002). How we become moral. *Handbook of Positive Psychology*, (pp. 499-512). Oxford: Oxford University Press.

- Schwartz, D. (2000). Subtypes of victims and aggressors in children's peer groups. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 28, 181-192.
- Seligman, M. E. P., Reivich, K., Jaycox, L. y Gillham, J. (1995). *The Optimistic Child*. New York: Houghton Mifflin.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385.
- Telzer, E.H., Van Hoorn, J., Rogers, CR. & Do, KT. (2018). Social Influence on Positive Youth Development: A Developmental Neuroscience Perspective. *Advances in Child Development and Behavior*, 54, 215-258. doi:10.1016/bs.acdb.2017.10.003
- Trianes, M.V., Blanca, M.J., De la Morena, L., Infante, L., y Raya, S. (2006). Un cuestionario para evaluar el clima social del centro escolar. *Psicothema*, 18(2), 272-277
- Ttofi, M. M., y Farrington, D. P. (2011). Efectividad de los programas escolares para reducir el acoso: una revisión sistemática y meta analítica. *Revista de Criminología Experimental*, 7 (1), 27-56. <https://doi.org/10.1007/s11292-010-9109-1>
- Universidad Siglo 21 (2019). I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Cátedra Seminario Final de Psicología. Carrera Licenciatura en psicología. Recuperado de: <http://siglo21.instructure.com/courses/32837/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Van Lissa, C.J., Hawk, S.T., Branje, S., Koot, H.M. & Meeus, W.H.J. (2016). Common and unique associations of adolescents' affective and cognitive empathy development with conflict behavior towards parents. *J Adolesc*; 47:60-70. doi:10.1016/j.adolescence.2015.12.005

Zacharia, M. G., Yablon, Y. B. (2022). School bullying and students' sense of safety in school: the moderating role of school climate. *Eur J Psychol Educ* 37, 903–919. <https://doi.org/10.1007/s10212-021-00567-9>

Apéndices

Apéndice A

Nombre..... Apellido.....
 Año y División..... Edad.....

Cuestionario Sociométrico para preadolescentes (C.S.P.), de 11 a 13 años.

1. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta trabajar? ¿Por qué te gusta trabajar con ellos o con ellas?

.....

2. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta trabajar? ¿Por qué no te gusta trabajar con ellos o con ellas?

.....

3. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)? ¿Por qué te gusta estar con ellos o con ellas?

.....

4. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)? ¿Por qué no te gusta estar con ellos o con ellas?

.....

.....

.....

Roles de los compañeros en las peleas

Escribir el nombre y apellido del chico/a que hace lo que dice cada oración:	Nombre y apellido	Nombre y apellido	Nombre y apellido
1. ¿Quiénes son los compañeros/as de tu curso que suelen empezar las peleas?			
2. ¿Quiénes son los compañeros/as de tu curso que más pegan a los demás?			
3. ¿Quiénes son los compañeros/as que son jefe de un grupo de peleadores?			
4. ¿Quiénes son los compañeros/as que más insultan a los demás?			
5. ¿Quiénes son los compañeros/as que convencen a otros para que se unan a las peleas?			
6. ¿Quiénes son los compañeros/as que se ríen de la gente que está siendo molestada?			
7. ¿Quiénes son los compañeros/as que se unen a la pelea si alguien la ha empezado antes?			
8. ¿Quiénes son los compañeros/as que siempre están pensando en nuevas formas de molestar a los demás?			
9. ¿Quiénes son los compañeros/as que animan al que está pegando?			
10. ¿Quiénes son los compañeros/as que ayudan al que pega?			
11. ¿Quiénes son los compañeros/as que avisan a los otros para que miren la pelea?			
12. ¿Quiénes son los compañeros/as que más molestan a los demás?			
13. ¿Quiénes son los compañeros/as que están siempre en las peleas aunque no hagan nada?			
14. ¿Quiénes son los compañeros/as que más dan miedo?			
15. ¿Quiénes son los compañeros/as a los que menos quiere el profesor?			
16. ¿Quiénes son los compañeros/as que suelen coger cosas de los demás sin pedir permiso?			
17. ¿Quiénes son los compañeros/as más fuertes?			

18. ¿Quiénes son los compañeros/as a los que más pegan los demás?			
19. ¿Quiénes son los compañeros/as a los que más insultan los demás?			
20. ¿Quiénes son los compañeros/as que menos amigos tiene?			
21. ¿Quiénes son los compañeros/as más miedosos?			
22. ¿Quiénes son los compañeros/as que reciben en las peleas?			
23. ¿Quiénes son los compañeros/as menos fuertes?			
24. ¿Quiénes son los compañeros/as más tristes?			
25. ¿Quiénes son los compañeros/as que menos saben?			
26. ¿Quiénes son los compañeros/as que piden más ayuda al profesor?			
27. ¿Quiénes son los compañeros/as a los que le suelen coger las cosas sin pedir permiso?			
28. ¿Quiénes son los compañeros/as que intentan consolar al compañero que han pegado?			
29. ¿Quiénes son los compañeros/as que intentan que otros paren la pelea?			
30. ¿Quiénes son los compañeros/as que más ayudan a los demás?			
31. ¿Quiénes son los compañeros/as que avisan a algún profesor de la pelea?			
32. ¿Quiénes son los compañeros/as que defienden al que le están pegando?			
33. ¿Quiénes son los compañeros/as que tiene más amigos?			
34. ¿Quiénes son los compañeros/as que buscan a otros para que ayuden al que le están pegando?			
35. ¿Quiénes son los compañeros/as a los que más quiere el profesor?			
36. ¿Quiénes son los compañeros/as que más saben?			
37. ¿Quiénes son los compañeros/as que piden menos ayuda al profesor?			
38. ¿Quiénes son los compañeros/as más alegres?			
39. ¿Quiénes son los compañeros/as que nunca se meten en las peleas, ni para animarlas ni para ayudar?			
40. ¿Quiénes son los compañeros/as que nunca están delante de las peleas y siempre permanecen alejados?			

41. ¿Quiénes son los compañeros/as que ni se enteran de las pelias?			
42. ¿Quiénes son los compañeros/as que delante de las peleas, hace como si no estuviese pasando nada?			

Cuestionario para Evaluar el Clima Social del Centro Escolar (CECSCE).

Lee atentamente cada frase y **haz una cruz (X) sobre la casilla que mejor represente tu opinión**. Si “No estás de acuerdo en absoluto” con lo que se dice en la frase, haz una cruz (X) en la casilla 1. Por el contrario, si “Estás de acuerdo mucho” con lo que dice, por la cruz (X) en la casilla 5. Utiliza las casillas intermedias para graduar tu respuesta. No dejes ninguna frase sin contestar.

1	2	3	4	5
No estás de acuerdo en absoluto	Estás de acuerdo un poco	Estás algo de acuerdo	Estás bastante de acuerdo	Estás de acuerdo mucho

	1	2	3	4	5
1. Cuando hay una emergencia hay alguien para ayudarme					
2. El instituto está muy ordenado y limpio.					
3. Se puede confiar en la mayoría de la gente de este instituto.					
4. Los estudiantes realmente quieren aprender.					
5. Los estudiantes de todas las razas y grupos étnicos son respetados.					
6. Mi clase tiene un aspecto muy agradable.					
7. La gente de este instituto se cuida el uno al otro.					
8. Mi instituto es un lugar muy seguro.					
9. Los profesores de este centro son agradables con los estudiantes.					
10. Trabajo en los deberes escolares.					
11. Cuando los estudiantes rompen las reglas son tratados justamente.					
12. Los profesores me dicen cuando hago un buen trabajo.					
13. Los profesores y las profesoras hacen un buen trabajo buscando a los alborotadores y las alborotadoras.					
14. Me siento cómodo/a hablando con mis profesores y profesoras de mis Problemas.					

Apéndice B: Consentimiento informado para familias. Autorización para responder cuestionarios.

Queridas familias:

Me comunico con ustedes a fin de solicitar su autorización para que su hijo/a participe en responder unos cuestionarios, los cuales serán administrados durante el mes de agosto, en el año 2024. El objetivo de esta iniciativa es conocer la dinámica del grupo y sus interacciones, específicamente con los alumnos de 2do año del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193: José María Paz. A través de estos cuestionarios, se pretende diseñar intervenciones que mejoren el clima de la clase.

Cabe aclarar que la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito por fuera del mencionado y las respuestas a los cuestionarios serán anónimas, asegurando la privacidad de los estudiantes.

Yo _____, DNI _____ autorizo que mi hijo/a _____, DNI _____ participe en dicha investigación.

He sido informado que:

- La participación de mi hijo/a es voluntaria.
- Las respuestas de los participantes son confidenciales.
- La posibilidad de que mi hijo/a abandone el estudio cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno.
- El procedimiento no es engañoso.

Desde ya le agradecemos su participación.

Firma responsables parentales y/o tutor

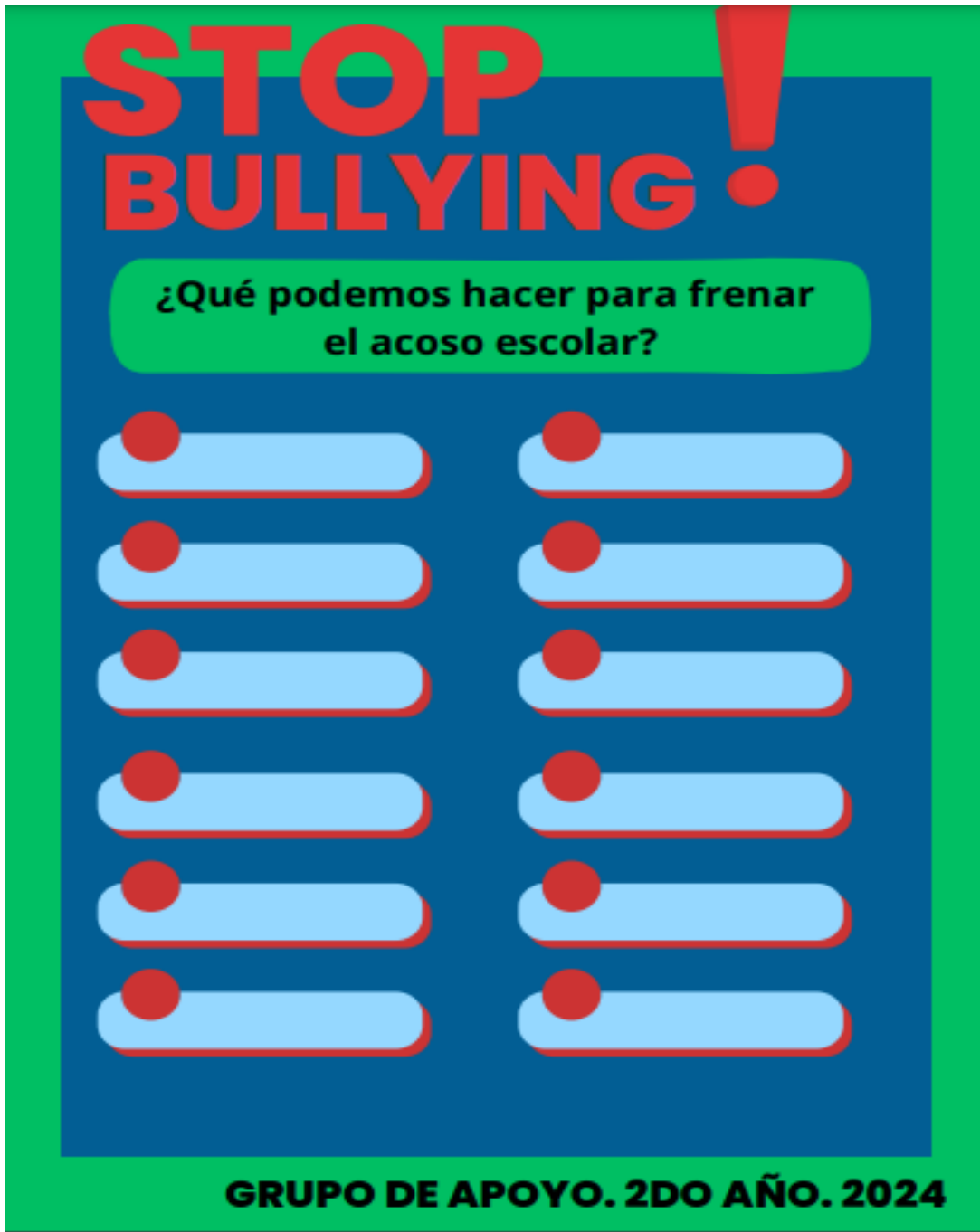
Aclaración

01 / 08 /2024

Fecha

Responsable: Lic. Rocío Nicola. Universidad Siglo 21. Mail
rooo.nicola@gmail.com

Apéndice C: Póster a elaborar con el grupo de apoyo.



Apéndice D: Certificado de Reconocimiento a los estudiantes miembros del grupo de apoyo.




CERTIFICADO DE
RECONOCIMIENTO
Nombre del alumno/a

POR HABER CONTRIBUIDO A FRENAR EL ACOSO ESCOLAR Y A MEJORAR EL CLIMA DE LA CLASE

FIRMA RESPONSABLE DEL PROYECTO
LIC. ROCÍO NICOLA



FIRMA EQUIPO DIRECTIVO
NOMBRE DIRECTIVOS